

Redacción y Administración:

Calle del MAR, núm. 65

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas. En las PROVINCIAS de Valencia, Alicante, Castellón y Teruel: Trimestre, 4,50 ptas. Resto de la PENINSULA: Trimestre, 5,50 pesetas. EXTRANJERO: Trimestre, 10,50 pesetas. Número del día: 5 céntimos.

Atrasado: 15 céntimos.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración del periódico y en las principales librerías de Madrid y provincias. Dirección telegráfica: PROVINCIAS—Valencia

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

ESPAÑOLES: En la 4.ª plana, a 10 cént. la línea del cuerpo 6. (Mínimum de percepción de un anuncio: 50 cént.) En la 1.ª plana: Una peseta la línea del cuerpo 8. (Mínimum de percepción: 3 ptas.) En la 2.ª o 3.ª plana: 30 cént. la línea. (Mínimum de percepción: Una peseta.) Gacetas, reclamaciones, avisos oficiales y de corporaciones, sociedades, etc.: a 50 céntimos la línea. (Mínimum: Una peseta.) Remitidos y anuncios del extranjero, a precios convencionales. Cada anuncio satisfará de Impuesto 10 céntimos. (Ley 14 Octubre 1886). Los anuncios de esquelas mortuorias se rigen por una tarifa especial. TELEFONO NÚM. 17. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Asuntos del día.

Otra vez tenemos sobre el tapete el asunto de la boda de S. M. el rey, pero ahora parece que no caminan desorientados los que señalan la probable reina de España. Todavía no se ha hecho ninguna declaración oficial, ni siquiera oficiosa, pero a la perspectiva del periodista no le ha sido difícil reunir una serie de pequeños detalles que pudieran ponerlo en buen camino.

Resultado de esta información es la de considerarse como futura esposa de nuestro augusto soberano a la princesa Ena de Battenberg, hija de un príncipe alemán y de una princesa inglesa y sobrina de los reyes de las naciones de sus padres.

Aparte del ilustre linaje de Ena de Battenberg, los cronistas le atribuyen, además de su belleza, cualidades morales tan excelentes que bastarían por sí solas para hacerla digna de un trono.

De confirmarse estas noticias, se daría el caso de que no solo haya sido dicha princesa elegida por D. Alfonso XIII para compartir su vida, sino por una gran parte de la nación, que en el original concurso abierto por el popular periódico ABC, la distinguió para tan elevado puesto.

Algunos periódicos han caído ahora en la cuenta, en los momentos en que vuelve a agitarse la cuestión de los consumos, que el gobierno ha dado un paso atrás en dicho asunto, al proponer en los presupuestos el restablecimiento del impuesto sobre los trigos y las harinas. Nosotros lo vimos así y lo digimos en los primeros momentos.

La Época dice que se había de demostrar que el restablecimiento de dicho impuesto no afectaba al consumidor de pan, y aún con ello el proyecto del gobierno resultaría impolítico en momentos en que una parte de la opinión acentúa sus protestas contra los consumos; inconsecuente por parte de los liberales, y poco serio por cuanto representaría una rectificación innecesaria en una orientación económica que parecía ya establecida.

Y ha de llamar la atención que al frente de esa campaña contra los consumos se pongan algunos de los conspicuos liberales, y esto, unido a las acries censuras que esos mismos elementos dirigen contra el Sr. Echegaray, da ocasión a las murmuraciones que con tanta fruición se recogen y comentan en los círculos políticos, relativas al disgusto que produce el temor de que el actual ministro de Hacienda pudiera, en plazo breve, sustituir al Sr. Montero Ríos en la presidencia del gabinete.

UNA CONVERSACIÓN

LA BODA DEL REY

París, noviembre.

—Las visitas de D. Alfonso XIII a Alemania y a Austria, tendrán un epílogo interesante. El rey de España, una vez que ha terminado sus viajes, resolverá el proyecto de su boda.

—Así me hablaba ayer persona que sabe lo que dice, y que dice lo que sabe. ¡Si yo pudiera revelar su nombre!

—Credme, bajo mi palabra: se trata de un personaje, de un personaje que no es español, de un hombre ilustre que ha frecuentado las Cortes de Europa, que conoce la Corte de España y que acaba de visitar la Corte de Inglaterra.

—Credme, repito, bajo mi palabra, y seguid escuchando a mi interlocutor: —Pudiera haber resuelto ya el rey ese interesante asunto, si para su determinación no tuviera en cuenta otros datos que las inclinaciones de su deseo; pero el monarca, prudente, reflexivo, ha preferido decidir con perfecto conocimiento de causa, después de haber visitado las principales Cortes de Europa.

—El personal que en cuestión, tras un momento de pausa, añadió a esas palabras las siguientes: —No hace muchas semanas se celebraba en el Kensington Palace de Londres, la suntuosa residencia de la princesa Beatriz y de sus hijos, una fiesta de familia; el cumpleaños de la princesa Ena de Battenberg. Allí llegaron felicitaciones de muchas partes; pero la más expresiva de todas y la más estimada procedía del Palacio de Oriente, de Madrid. Los términos de esa felicitación justificaban, probablemente, si fueran conocidos, mi sospecha de que ese grave asunto está en buen camino. Hasta ahora no han mediado sobre este asunto negociaciones diplomáticas entre las dos Cortes amigas. El Foreign Office de Londres y el ministerio de Estado de España permanecen aún ajenos a semejante proyecto; pero en Madrid y en Londres hay dos personas que saben a qué atenerse en tales materias.

—¿Y nadie más?... —me permití yo interrumpir. —¿Quién sabe? Las nietas de la reina Victoria constituyen uno de los encantos de la infortunada viuda de Napoleón III; ellas llevan, con frecuencia, la alegría y la juventud a los solitarios y melancólicos jardines de la espléndida residencia de Inglaterra. Hay una, que es la preferida de la emperatriz Eugenia: la princesa Ena de Battenberg, la hija de la que alguna vez se supuso que sería la esposa del emperador príncipe Imperial.

—¿Y la cuestión de religión? —Eso no es dificultoso en el caso de la princesa de Battenberg. La princesa Ena, desde muy niña, antes de que pudiera pensar en España y en su rey, mostró profundo respeto, algo más que respeto, verdadera inclinación, hacia las enseñanzas del catolicismo. Algo de ello pudiera decir un fraile carmelita, que reside en estos momentos en Madrid y que vivió mucho tiempo en Londres. Por eso la religión católica contará fácilmente entre sus fieles con una dama más, con una reina que no desmentirá la proverbial piedad de las reinas españolas.

—¿De modo que V. piensa?... —Creo que no concluirá el venidero año de 1906 sin que se sienta en el trono de España, al lado

de D. Alfonso XIII, la hermosa princesa Ena de Battenberg. Cuando el rey fué a Londres tuvo ocasión, como es sabido, de conocerla y de tratarla en los bailes y las comidas de Buckingham Palace, en la función de gala del Covent-Garden y en otros de los actos con que la Corte inglesa solemnizó la visita del joven monarca. La princesa Ena fué presentada entonces, por primera vez, en las fiestas de la Corte; pues hasta aquella época, por su juventud—acababa de cumplir 17 años,—había vivido alejada de tales actos.

—Entonces se indicaba como probable esposa de D. Alfonso XIII a una de las hijas del duque de Connaught.

—Los que estuvimos en Londres, los que asistimos a las fiestas de Palacio, vimos pronto que el rey de España había fijado sus ojos en otra princesa, en la princesa Ena, y que ella miraba, con mal disimulado interés, al joven monarca. Después D. Alfonso escribió desde Madrid a Londres, y desde Londres fueron cartas al Palacio real de Madrid. Las bodas regias no se hacen ahora como se hacían antes, y en éste, como en muchos casos, se entrará de su proyecto el mundo diplomático cuando dos corazones hayan resuelto sobre su realización cuanto tengan que resolver.

—Según parece, se trata de una de las hermosuras de la Corte de la Gran Bretaña...

—Es una princesa encantadora, que une a su belleza un gran corazón, una inteligencia clarísima y un espíritu culto. Es una verdadera artista: pinta admirablemente. España nada perderá con tener una reina de la raza anglo-sajona, y en este caso, por venturosa coincidencia, la princesa Ena representará las simpatías de dos grandes pueblos, cuyas rivalidades constituyen, en estos momentos, una de las más graves preocupaciones de Europa.

—Es hija de un príncipe alemán y de una princesa inglesa. Alemania no dará al olvido los prestigios de los Battenberg, é Inglaterra se acordará de que la sobrina de su actual soberano era una de las nietas preferidas de la reina Victoria.

—Su madre, la princesa Beatriz, goza de mucha consideración en la Corte inglesa...

—Ella pudo ser también reina de España. Cuando D. Alfonso XII quedó viudo, se supuso que esta princesa, a la sazón soltera, y de su misma edad, podría ser la nueva compañera de su vida. Después ella se unió en matrimonio con el príncipe de Battenberg, y el rey de España casó con la reina Cristina. Veintitantos años más tarde, los hijos de aquellas dos augustas personas se hallan en camino de establecer las alianzas de familia que entonces no pasaron de una mera suposición.

—Mi interlocutor, después de reflexionar unos momentos, concluyó su discurso con estas profecías: —Lo que falta por andar, se andará pronto. Cuando eso suceda experimentarán vivísima satisfacción los que piensan a todas horas en el porvenir de España. Los que conocen bien a la princesa Ena de Battenberg, saben que será para España una gran ventura el tenerla por reina.

JUAN DE BECON

INTERMEZZO

Bodas de plata imperiales

Las bodas de plata de los emperadores de Alemania se celebrarán en febrero próximo. La mayor parte de los soberanos de Europa asistirán a la solemnidad y fiestas que con este motivo habrá en Berlín.

El emperador Guillermo II casó en 27 de febrero de 1861 con Augusta Victoria, princesa de Slewing-Holstein, que nació en 22 de octubre del 53. La boda se efectuó siete años antes de subir al trono Guillermo II. Este tiene ahora cuarenta y seis años de edad, y la emperatriz cuarenta y siete.

El XXV aniversario del matrimonio revestirá en Alemania caracteres de gran acontecimiento.

CRÓNICAS RÁPIDAS

LA NIEVE

No porque nosotros no la veamos casi nunca sino coronando con plateadas diademas la cumbre de los montes lejanos, hemos de hacer caso omiso de una de las calamidades más bellas con que Natura suele obsequiarnos de vez en cuando. Vivimos los españoles de Levante en un clima como hay pocos. El descenso del termómetro es tan tenue comparado al de otras comarcas españolas, que cuando aquí nos chupamos los dedos, en Burgos no les queda ya nada que chuparse, y en Soría y en Palencia desean la vuelta del grado sobre cero como aquí deseamos el advenimiento de las rosas. Un viejo refrán dice que «Dios da el frío según la ropa», y por ello vemos constantemente embobados hasta los ojos ó embutidos en gabanes larguísimo a muchos ciudadanos que se pasan la vida junto a la estufa, y en cambio, hay obrero que vive todo el año en mangas de camisa, sin resfriarse una sola vez.

Fuera de nuestra limitada región y la andaluz, todo el mundo civilizado disfruta más ó menos de la nieve.

En España, dejando las frías comarcas de la meseta central y las provincias del Norte, no suele hacer grandes fríos, ni caer nevadas copiosas. En cambio, en el extranjero los inviernos suelen ser crueles, y con este motivo, mayor el sufrimiento del pobre, más intensa la crisis del proletariado.

Berlín, Viena, Munich. Nuestro soberano habrá podido comparar el frío de estos pueblos con el frío de Madrid (que no es raro), y si ciertas cosas le han llamado la atención; si el militarismo de Alemania erizado de cañones, de cascos y de bayonetas, le ha subyugado por sus aficiones militares; si la patriarcal familia austriaca le ha llamado de obsequios carñosos, y las perspectivas del Prater y de Unter-den-Linden, las funciones regias, los banquetes, las recepciones y las revistas las ha visto a través de un candal blanco, uniforme brillante, monótono y triste, habrá exclamado para sus adentros: «Es mejor aquella tierra».

Me dirán ustedes que estos señores de tan alto linaje y tanto poderío no suelen sufrir las consecuencias de la intemperie. Estamos conformes. Un gran magnate no recoge el fresquillo que «atesora» un abañil en lo más empinado de un andamio, sin más armas defensivas que la blusa y con las manos metidas en el agua que corta, pero crean ustedes que contra el bien forrado gabán, el capote militar, pesado como un plomo, las caricias del Chuberski ó de la chimeneta francesa... está la calle, cuando el termómetro marca diez grados bajo cero y hay media vara de nieve en el arroyo,

y los ricos tienen de carne y hueso, por lo menos, las narices.

Así es, que con mayor ó menor intensidad la diferencia de temperatura la sufre cada hijo de vecino.

A más, hay que aclimatarse, y el que no está hecho á bragas... se hiela vivo ante el primer nevaco, por bien abrigado que vaya. Pueden aborrazarse los valencianos que hayan pasado inviernos en Madrid, y dirán conmigo que allí las capas parecen hechas con papel de fumar las más de las noches.

Hace unos días que la nieve, lenta y atemorada, cae obstinadamente en todas las capitales europeas, envolviendo en sudarios blancos las lujosas avenidas y los monumentos públicos, reclusando al rico en su palacio y al pobre en su choza...

Y la humanidad sigue indiferente su vida relámpago, sin curarse de los padecimientos del frío, que en estos inviernos horribles ni tiene fuego, ni á veces pan, sin pensar que mueren niños y ancianos...

¡Clarol! ¡Hay tantas diversiones en invierno!

JOSÉ MARÍA DE LA TORRE

Las Cortes

Sesiones de ayer

Senado.

D. Amós Salvador abre la sesión á las 3:45 de la tarde. Da cuenta del resultado de la visita de la Cámara á S. M. el Rey.

El Sr. Montero Ríos, de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto de ley de ordenación y constitución de Pósitos.

Orden del día.

El Sr. Rodríguez Sampedro consume el primer turno en contra del convenio sobre ferrocarriles transpirenaicos. Le contesta el Sr. Argelet. Rectifican ambos. Se aprueba el convenio, y se levanta la sesión.

Queda la Cámara en sesión secreta.

Congreso.

Comienza la sesión á las 3:30. Preside el señor marqués de la Vega de Armijo. Juran el cargo varios señores diputados.

El Sr. Pi y Suñer formula una pregunta que no se oye. Después habla del estado de los viñedos en Cataluña y pide medidas de protección para la agricultura.

El Sr. Silvela (D. Eugenio) anuncia una interpelación sobre la administración de justicia en Badajoz, é incapacidad del presidente de aquella Diputación provincial.

El López Puigcerver protesta indignado de las afirmaciones del Sr. Silvela (D. Eugenio) y acepta en el acto la interpelación.

El Sr. Silvela renuncia á ella. Orden del día. Mensaje.

El Sr. Zulueta sigue su discurso, mostrando su extrañeza de que la comisión de Mensaje no haya aceptado la supresión del impuesto de consumos, siendo así que forma parte de la misma el Sr. Canalejas. Pide la supresión de 85 millones, que es la cantidad á que ascienden los gastos. Recuerda que el Sr. Paraiso pedía que esta reducción ascendiese á 100 millones. Afirma que cuando se trata de adquirir cañones se exprime sin misericordia al contribuyente. Propone la unificación de la Deuda, convirtiendo la exterior en interior, encargando de ella al Banco. Para solucionar los 73 millones á que ascienden las clases pasivas, escita al Sr. Moret á que busque los medios. Dice que desde el peón caminero hasta el ministro todos disfrutan sueldos mequinos.

«Es necesario—dice—que desaparezca tanta miseria. Fomentando las obras públicas desaparecería la plaga de los que comen del presupuesto.»

Entiende que deben introducirse economías en los gastos. Espera mucho del talento del Sr. Echegaray. Cree que debe arrendarse el impuesto de Aduanas. Afirma que la mejor manera de conseguir que desaparezca el caciquismo, es conceder á los municipios hacienda propia.

Campaña contra el duelo

Se nos dice que las Ligas antidualistas se proponen seguir activamente la campaña emprendida, y, según parece, existe el pensamiento de presentar á las Cámaras algunos proyectos de ley encaminados al fin que persiguen.

Se nos asegura también que es muy probable que próximamente se vuelva á reproducir en el Senado la proposición que presentó en el mes de junio último el Sr. Barnevo, y que fué tomada y en consideración por unanimidad, pero que viene que volver á ser presentada á consecuencia del cambio de situación.

Dicha proposición tiene por objeto, como es sabido, suprimir el Código del delito del duelo como delito especial é incluirlo entre los delitos comunes. Mas adelante se presentará algún otro proyecto de ley encaminado al castigo severo de las ofensas é injurias, proyecto que se está ya estudiando por personas competentes.

Nos dicen también que en varias poblaciones importantes se están llevando á cabo activas gestiones para la constitución de ligas antidualistas, para lo cual el señor barón de Albi está recibiendo numerosas adhesiones de importantes personalidades civiles y jefes del Ejército de distintas localidades, rogándole su apoyo y cooperación. Es muy probable que el presidente de la Liga visite en breve algunas de las indicadas localidades con objeto de activar los trabajos indicados.

En los Juegos florales de Zaragoza, que tanta importancia han revestido en el presente año, ha resultado agraciado con el premio ofrecido por el teniente auditor de guerra de Aragón, señor marqués de Artaza, al que mejor desarrollara el tema El problema social y el problema jurídico de las cuestiones de honor entre caballeros militares, el teniente auditor de Melilla D. José María Laguna, quien ha escrito un magnífico trabajo antidualista que piensa publicar para propaganda de sus ideas. Zaragoza recibió el nombre del autor premiado con patentes de descripciones de entusiasmo. El general Saleta está escribiendo un prólogo para dicho trabajo premiado.

En Valencia parece que á últimos de año se verificará la inauguración de la Liga regional valenciana, con un acto público y solemne. También en Madrid se celebrará una asamblea antidualista.

Tales son las noticias que los mismos interesados nos comunican.

El Hipódromo de Madrid

La Sociedad del Fomento de la cría caballar va á disolverse; el Hipódromo, que arrostrando tantas censuras hizo construir en los altos de la Castellana el conde de Toreno en los primeros tiempos de la Restauración, se cerrará, y en Madrid no se celebrarán mas carreras de caballos.

En realidad, este sport no ha arraigado en la capital de España. Diéronle vida el duque de Fernán-Núñez y el marqués de Villamejor; prestóle alientos con su protección el rey D. Alfonso XII; tuvo partidarios tan entusiastas como José Luis Albareda, que le consagró casi por completo su aristocrática revista El Campo; el duque de Alba, el marqués de la Laguna, el de Alcañices y otros, engancharon elegantes mailles para ir al Hipódromo; lucieron trenes especiales en los días de carreras la duquesa de Denia, la de Fernán-Núñez, la marquesa de la Puente y Sotomayor, la de Squilache, el duque de la Roda, D. Santiago; pero á pesar de esto la fiesta no arraigó, y desde la muerte de sus principales protectores ha ido languideciendo, cabiéndole al Hipódromo de la Castellana suerte parecida á la que tuvo el de la Casa de Campo en tiempos de María Cristina. Hay, por lo tanto, que cantarle el responso y considerarle entre las cosas que fueron.

La testamentaria de la Casa de Denia

Ha quedado terminada la testamentaria de la duquesa de Denia.

De acuerdo con los abogados, un inteligente empleado de la casa ha hecho de los bienes y alhajas lotes acertados y equitativos, los cuales se han adjudicado, por sorteo, entre los herederos.

El magnífico olivar de Castillo Ansur, en Puente Genil, donde solían darse tan animadas cacerías, ha sido adjudicado, por su mejora, al duque de Tarifa, actual poseedor del título de duque de Denia.

El estado de Las Navas, con sus extensos pinares, en los cuales habiase establecido la fábrica de resina, sale á la venta para cubrir con su importe las diferencias existentes entre los diversos lotes. Probablemente será adquirido por la Compañía Resinera Española.

Los solares de la plaza de las Cortes han sido divididos en lotes, que se han sorteado también entre los herederos, y el hermoso palacio de la plaza de Colón queda pro indiviso.

Las alhajas de la duquesa de Denia se han dividido asimismo en acertados lotes. El gran collar de gruesas perlas que solía lucir la ilustre dama, tasado en 250.000 pesetas, y cuyo valor se elevó á 350.000 por virtud de una oferta del conde de Valdelagrama, ha correspondido al duque de Medina-Celi. A la condesa de Valdelagrama ha correspondido un soberbio aderezo de esmeraldas, que también solía lucir la difunta duquesa.

El estado de Las Navas, con sus extensos pinares, en los cuales habiase establecido la fábrica de resina, sale á la venta para cubrir con su importe las diferencias existentes entre los diversos lotes. Probablemente será adquirido por la Compañía Resinera Española.

D. Carlos disgustado

Leemos en El Correo Español, órgano del Presidente:

«La noticia publicada por los periódicos de Viena sobre la asistencia del arquiduque Leopoldo Salvador y del príncipe Elías de Parma á las comidas y actos oficiales dados en la corte austriaca en honor de D. Alfonso, reproducidas por la prensa extranjera, y con fruición por la alfonsofana, han producido en el palacio Loredán la dolorosa impresión que pueden figurarse nuestros amigos, pues aunque para excusarlos digan algunos que son príncipes extranjeros, y que por ser archiduque y general austriaco el primero, y vestir aquel uniforme el segundo, no podían hacer de otro modo, esto no puede convencer á ningún carlista verdadero.»

El culto de San Expedito

El Universo publica una carta de su corresponsal en Roma, acerca de la cuestión de la autenticidad de San Expedito y de su culto.

La Santa Sede no ha prohibido el culto de San Expedito: la autenticidad de este mártir de la Iglesia es indudable. San Expedito fué soldado de la Legión Tebana, y sufrió martirio por la fe de Jesucristo. Lo que ocurre es que una piedad mal entendida ha supuesto la existencia de reliquias, que no son verdaderas, y una detallada historia de San Expedito, que carece de todo fundamento.

Los artistas, ó mejor dicho los fabricantes de imágenes, representan á San Expedito contestando la palabra Hodie á un cuervo que dice Cras, símbolo que se relaciona con la idea supersticiosa de que San Expedito concede á sus devotos las gracias que le piden instantáneamente, y esta representación es caprichosa.

El Pontífice se propone desterrar estas fantasmagorías, y á este fin se han despachado instrucciones secretas á las autoridades eclesiásticas de diversas diócesis, para que hicieran retirar de las iglesias las reliquias apócrifas, las imágenes con el cuervo y las vidas falsas. Pero esta misión ha tropezado en algunos puntos, sobre todo de la Italia meridional, con grandes dificultades, por el fanatismo de unos y la piedad interesada de otros. Por esto se publicará en breve un documento oficial, en que se pondrán las cosas en su punto, y que será recibido con docilidad por todos los católicos; pues desterrando las falsedades que se han inventado, se aprueba y bendice el culto de San Expedito.

ÓPERA NUEVA

«GENESIUS»

En el teatro Lírico flamenco de Amberes ha estrenado Weingartner su ópera Genesius. Traducido el libro al flamenco por Raabe, director de la orquesta Kaim de Munich, dirigida la ópera por su autor, el eminente «Kapellmeisters», y muy bien cantada, ha obtenido una acogida entusiasta. Genesius es un actor pagano de la corte de Diocleciano emperador, y el asunto del drama se funda en la lucha entre el gentilismo moribundo y el Cristianismo naciente. Hay en el libreto vi-

brante sinceridad y color dramático, perjudicándole, en cambio, la multiplicidad de elementos accesorios. La obra data de hace quince años, y en ella el músico sigue el sistema wagneriano del leitmotiv.

Hay numerosas escenas tratadas con rara maestría musical y dramática. En opinión de muchos críticos, la partitura de Weingartner es una de las más notables de la nueva escuela alemana.

La policía de Londres

El relatorio del Commissioner de la policía de la Metrópoli inglesa, relativo al año de 1904, publicado recientemente, contiene datos interesantes. Hubo un aumento de 329 hombres en su fuerza durante dicho año y es de notar, dice el relatorio, que su servicio crece continuamente.

La fuerza de policía de la Metrópoli inglesa era, en 31 de diciembre de 1904, la siguiente: Superintendentes, 30; inspectores, 539; sergeants (oficiales), 2.148; constables (policías), 14.129. En total, 18.846.

Cerca del sesenta por ciento de estas fuerzas son necesarias para el servicio de noche (desde las diez hasta las seis de la mañana).

El cuarenta por ciento son distribuidas para el servicio en cuatro divisiones, en la ciudad propiamente dicha, y en dos divisiones en los arrabales, desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

El distrito de la Policía Metropolitana, con exclusión de la City, abarca un área de 699'42 millas cuadradas, extendiéndose de Colney Heath en el condado de Hertford al Norte, á Mogador, Todsworth al Sur y de Lark Hall, en el condado de Essex, al Este, á Staines Moor, en el Middlsex, al Oeste.

El número de accidentes ocurridos en las calles durante 1904, á consecuencia de los cuales hubo muertes, fué de 155 contra 154 en 1903 y 174 en 1902.

El número de accidentes ocurridos en las calles, durante 1904, en los cuales hubo personas heridas y maltratadas, fué de 10.384, contra 10.202 en 1903 y 9.505 en 1902.

El sistema dactiloscópico continúa dando excelentes resultados. Las identificaciones por este procedimiento aumentaron de modo satisfactorio, habiéndose efectuado 5.155 reconocimientos en ese año, 2.616 en la policía metropolitana y 2.539 en provincias. El resultado alcanzado es diez veces mayor que los más elevados, conseguidos con el sistema antropométrico, que fué sustituido en 1901.

Las huellas digitales de los criminales dejadas en botellas, copas, artículos de metal, cajas de caudales, etc., sirvieron durante el año pasado, á los comisarios de policía, para proporcionar á los Tribunales, tanto de Londres como de provincias, valiosas pruebas en muchos casos de asaltos de casas, asesinatos, etc.

Durante el año de 1904, el número de los vehículos que obtuvieron licencia fué de 16.379, distribuidos en la siguiente forma: coches de punto de dos ruedas, 7.137; de cuatro ruedas, 3.922; ómnibus de tracción animal, 3.551; idem de tracción mecánica, 81; carriles urbanos, de tracción mecánica, 810; idem de tracción animal, 925.

No fueron concedidas licencias á 2.023 vehículos por no reunir condiciones apropiadas.

Durante dicho año fueron concedidas matrículas á 31.912 cocheros y chauffeurs, siendo 19.903 cocheros y 12.000 chauffeurs.

Durante el año de 1904 fueron recogidos en la oficina de Objetos perdidos 52.141 artículos encontrados en vehículos públicos.

Dichos objetos, entregados á la policía por los cocheros y conductores, fueron así clasificados: prendas de hombre, 2.835; de mujer, 2.852; maletas, 3.852; alhajas, 1.605; artículos diversos, 12.294; anteojos, 650; bolsillos, 3.988; mantas de viaje, 264; relojes, 219; paraguas, 22.602; y bastones, 1.057; esto es, un total de 52.141.

Fueron devueltos á sus dueños 2.462 objetos con el valor declarado de 25.813 libras, siendo los restantes devueltos á los cocheros y conductores que los habían entregado á la policía.

Durante el año construyéronse en el distrito de la Policía Metropolitana 23.269 casas nuevas y abriéronse 374 calles, siendo su extensión de 74 millas.

Del EXTRANJERO

El «modus-vivendi» hispano-italiano

Roma.—La oposición del Parlamento aprovecha la circunstancia de haberse firmado el modus vivendi con España para acusar al gobierno de sacrificar los intereses de la viticultura italiana.

Una interpelación está anunciada sobre el particular.

La situación mejora en Rusia

San Petersburgo.—Las noticias de Odessa y Moscú presentan la situación como muy mejorada. El partido del orden nacional se impone en las ciudades del Centro y Mediodía.

Las potencias y Turquía

Constantinopla.—La contestación á la Nota de las potencias ha sido entregada esta tarde á los embajadores. Dicha respuesta rehusa todos los puntos, acordando solamente una prolongación de dos años del mandato de los agentes civiles en Macedonia.

Atenas.—Los buques de las potencias interesadas, destinados á una demostración contra Turquía, han llegado al Pireo.

Nuevo gobernador

San Petersburgo.—Ha sido nombrado gobernador general de Finlandia M. Gnerard, jefe de sección del Consejo imperial. El nombramiento ha causado buen efecto. Es la primera vez que se designa á un hombre civil para tal cargo.

La Conferencia de Algeiras

París.—Le Temps ha recibido de Berlín un telegrama, participándole que el gobierno francés ha avisado al del kaiser que M. Revoll representará á Francia en la Conferencia de Algeiras.

Washington.—M. Withe, embajador de los Estados-Unidos en Roma, y M. Gumera, ministro en Tánger, representarán á los Estados-Unidos en la Conferencia de Algeiras.

La Iglesia y el Estado en Francia

París.—El Senado ha adoptado, por 254 votos contra seis, el art. 4.º del proyecto de separación de la Iglesia y el Estado. Dicho artículo

VALENCIA

Las comisiones de la Junta de Obras del Puerto se reunieron ayer, informando varios expedientes que ha de resolver la Junta en pleno en su próxima sesión.

En la orden del día para la sesión ordinaria que celebrará mañana a las cuatro de la tarde, el Ayuntamiento, figuran 78 dictámenes: 17 de la comisión de Policía urbana; 12 de la de Ensenada; 5 de la de Caminos; 8 de Alameda; 2 de la Alcaldía; 4 de Mercados; 7 de Alumbrado; 9 de Personal; 3 de Estadística; 2 de Reformas Sociales; 2 de Guardia municipal, y 7 de Consumos.

En la Delegación de Hacienda se recibió ayer una real orden disponiendo que el Estado se incaute de unos terrenos que, para construir un almacén, adquirió la Arrendataria de Tabacos en la calle de Ciscar. Se añade en esta real orden que dichos terrenos serán vendidos, toda vez que en la nueva Fábrica habrá local suficiente para todas las necesidades de la Compañía, incluso para almacenes.

Ayer se dirigió a Madrid el siguiente telegrama: «Eduardo Llagaria, Hotel París.—Reunida junta directiva Ateneo Mercantil acordó adherirse resucitando cuantas gestiones trabajos practique alcalde Valencia, encaminados supresión gravamen guardería rural, delegando nuestra representación en presidente Liga Proprietarios señor Reig, llegado esa hoy.—Presidente accidental, Leonardo Sans.»

Los médicos que han solicitado las oposiciones al cuerpo de titulares se reunirán esta mañana, a las once, en el Instituto Médico Valenciano, para tomar acuerdos.

Porque los señores conde de Romanones, San Martín y Cortajarena, han renunciado los cargos para los que fueron elegidos por la Junta de médicos libres. Los únicos que no han dimitido hasta ahora son los Sres. Fernandez Caro y Calleja.

Sirva de aviso, por lo que pueda convenirles a los señores médicos que tengan solicitadas las oposiciones en nuestra Facultad.

El delegado de Hacienda ha dirigido una circular a los alcaldes, condonándoles las multas impuestas por demora en la presentación de documentos.

El Instituto de Reformas Sociales ha dirigido una comunicación al señor gobernador, resolviendo una duda sobre el artículo 11 de la ley de Accidentes del Trabajo, en el sentido que se descuenten los días festivos de los jornales que han de abonar los patronos a los lesionados.

En el tren correo de Barcelona llegó ayer el magistrado de la Audiencia de Castellón D. Constantino Ballester. En el de Madrid, que vino con media hora de retraso, llegó procedente de Bilbao D. Rafael Chapa con su distinguida familia. En el ascensor de esta línea, salieron el barón de Benicásim, D. José M. Alapont, M. Lihertz, con su hijo, D. Julio Amado y D. Jesús Huarter.

El Sr. Lopez Chicheri, propietario de los solares núms. 17 y 17 de la plaza de San Francisco, no se conforma con la tasación hecha por el Ayuntamiento para los efectos de la expropiación forzosa de dichos terrenos y pide 350.200 pesetas en vez de las 78.590 que el Ayuntamiento le ofrece.

En la secretaria del Ayuntamiento se recibió ayer un escrito de D. Agustín Hector Brian, cediendo a la casa Ernesto Leckner el contrato para la construcción de la fábrica de gas de agua. Acompaña éste los planos y anuncia que el fiasco de 60.000 pesetas la tiene depositada en el Banco de España.

Según dicen de la Corte, los Sres. Llagaria, Cuber y Alfaro almorzaron ayer con Mariano Bonillere. Luego se trasladaron al estudio de éste, donde el ilustre artista les enseñó el boceto del monumento al marqués de Campo.

Los Sres. Cuber y Alfaro son esperados hoy en Valencia.

El alcalde de Bilbao ha rogado al de esta ciudad fije en las Casas Consistoriales dos anuncios: en uno de ellos se ofrece un premio de 3.000 pesetas a quien presente la «Fuga a ocho voces», obra cuyo paradero se ignora, de D. Juan Cristóforo Arriaga, y otros dos de 1.000 pesetas cada uno también, a quien presente la misa a cuatro voces del mismo autor u otra composición no conocida del maestro Arriaga.

En el otro anuncio se abre un concurso para premiar con 500 pesetas al autor de la monografía inédita del maestro Arriaga, conteniendo la biografía y un estudio crítico de sus obras.

La Banda municipal interpretará esta mañana, de once y media a una y media, en la Glorieta, el siguiente programa:

- 1.º «Esther» (marcha), Franz.—2.º «Poudre» (vals lento), Popl.—3.º «El Río de Lahore» (sinfonía), Massenet.—4.º «Rapsodia española», Giner.—5.º Fantasia de La Walkyria, Wagner.—6.º «El 49» (marcha), Sousa.

La Unión Velocipédica Española celebrará hoy, si el tiempo no lo impide, la carrera de motocicletas suspendida en los domingos anteriores por causa de la lluvia.

El señor delegado de Hacienda ha anulado el reparto gremial de las pompas fúnebres, ordenando que se convoque al gremio para su reorganización y formar nueva clasificación de los agraciados.

Los trabajos de perforación de un pozo artesiano en la plaza de la Virgen de los Angeles, del Cabanal, han obtenido feliz éxito, pues a los 42 metros de profundidad ha aparecido una corriente de agua en las mejores condiciones de potabilidad.

Nuestro corresponsal en Enguera nos participa que en aquella villa se ha organizado una Sociedad denominada «Grupo Esperantista de Enguera», cuyo objeto es propagar la enseñanza del idioma internacional Esperanto.

Al efecto se darán clases de Esperanto, y en breve publicarán un periódico de propaganda.

El Ayuntamiento, comprendiendo la utilidad que reportará tan fácil idioma, acordó apoyar su propaganda y felicitar a su inventor, el Dr. Jaenheoff. El sabio doctor ha contestado al digno alcalde de esta villa, D. Francisco Perez, agradeciendo las atenciones que le dispensa este municipio.

Reuma.—Se alivia a la primera tintura y se cura seguramente con el Balsamo antireumático de Orive cuando fracasa todo lo conocido. 2 pesetas frasco. Farmacia de Aliño y otras.

Crónica RELIGIOSA

En los oficios divinos que se celebrarán esta mañana en la Basílica metropolitana, con motivo de la festividad de la XXIV dominica, después de Pentecostés, ocupará la Sagrada Catedral el canónigo Dr. D. Rigoberto Domenech.

Los vecinos de la calle del Pie de la Cruz, en unión de algunos devotos, celebrarán hoy en la iglesia de dicho convento solemne fiesta a su patrono San Roque. A las diez y media se cantará a

toda orquesta la gran misa del maestro D. Salvador Giner, ocupando la Catedral Sagrada el elocuente predicador Dr. D. Vicente Delgado Pelard, presbítero. Estará expuesto el Santísimo Sacramento, luciendo la iglesia profusa iluminación.

En la iglesia de Santa Catalina se celebró ayer con gran solemnidad la fiesta de su titular. Por una escogida capilla se cantó la misa del maestro Plasencia. Al Evangelio ocupó la Sagrada Catedral D. Estanislao Espí, quien hizo un elocuente panegírico de tan venerada mártir.

El beneficio vacante en la Catedral, por defunción del Dr. D. Miguel Sarrío, corresponde al turno de oposición.

Ha sido nombrado cura ecónomo de Fuente Encarroz D. Rosendo Giner.

En los cepillos instalados en la iglesia de Santa Catalina y parroquia de San Martín se han recaudado para el Pan de San Antonio, desde el 11 al 18 del actual, 101'85 pesetas, habiéndose repartido 900 libras de pan a varios conventos y Asilos.

Crónica MORTUORIA

En la mañana de ayer se celebraron en la parroquia del protomartir San Esteban solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del respetable banquero de esta ciudad Juan Bautista Carlos Darder. Comenzó el acto religioso a las once y media, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia, deseosa de tributar este postremo recuerdo a la memoria del inolvidable finado.

Terminado el canto de un Nocturno de difuntos, se cantó la misa de Requiem por escogido coro de sochantres.

Después de los Responsos, la concurrencia desfiló por delante del duelo, que despidieron el director espiritual del finado D. Alejandro Fabregat; D. Jesús Almeida, director de esta sucursal del Banco de España; D. Salvador y D. Luis Albarca, D. Luis y D. Adolfo Carles y D. Peregrín Contell.

A los atribulados hijos, hermanos y demás familia reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que hoy lloran, deseándoles la necesaria resignación cristiana para sobrellevarla en estos, para ellos, luctuosos momentos.

TRIBUNALES

En la sección primera de lo criminal se reunió ayer el jurado de Alberique, para entender en la vista de una causa procedente del juzgado de dicho pueblo, incoada contra Constantino Lopez y dos más, por falsedad. La defensa estuvo a cargo de D. Roberto Gomez Igual.

En la misma sección se celebraron dos vistas, habiendo informado los letrados D. Ernesto Ibañez Rizo y D. Ricardo Mur.

En la sección segunda se reunió también el jurado, para ver y fallar la causa instruida contra Joaquín Alventosa, por detención ilegal. El veredicto del jurado fué de inculpabilidad. La defensa estuvo encomendada a D. Rafael Albina.

SOCIEDADES

En el Nuevo Liceo habrá esta noche velada teatral, poniéndose en escena las obras El chiquillo, Los guapos y La voz verde.

Esta noche se dará la acostumbrada función de teatro en «El Micalet», representándose las zarzuelas Niña Pancha, El gallet de Favareta y El contrabando.

Notas ARTISTICAS

El notable pintor Hermenegildo Anglada, cuyos cuadros tanto interés han despertado en el mundo artístico, y cuyo nombre figura actualmente entre los que van a la vanguardia del movimiento de la pintura contemporánea, ha obtenido una honrosa distinción recientemente.

Anglada estuvo el año pasado entre nosotros. Fué en la época de verano, y aquí pintó algunas impresiones, que luego le habrán servido para posteriores estudios. Sus extraños y atrevidos procedimientos hacen de Anglada uno de los nombres más citados. En Valencia no fué muy advertida su presencia, pues el artista se dedicó sólo al estudio de nuestros tipos y nuestro ambiente.

Y, sin embargo, en la última Exposición de Venecia (una de las más célebres que se celebran en el mundo) el jurado internacional ha concedido la medalla de oro a Anglada, distinción que solo ha sido este año compartida por pocos pintores, alguno de ellos tan renombrados como Blanche, Shanon y Zuegel.

Enviamos a nuestro ilustre amigo la enhorabuena más cumplida.

Notas de SPORT

La Sociedad Sporting-Club celebrará hoy, de doce a dos, una agradable fiesta inaugural de las proyectadas para la presente temporada. Forman el programa un selecto concierto, que ejecutará la banda del regimiento de Mallorca, varios partidos de tennis por los más diestros jugadores y ejercicios de patin por los aficionados a este sport.

Con tales alicientes es seguro se verá concurridísimo el espacioso local del Sporting-Club, que cada día adquiere mayor importancia social y recreativa.

SUCESOS

Desde hace algún tiempo la veleta de la torre del Miguelete había sufrido una visible inclinación, a causa del peso de la cadena del para-rayos que coronaba el primero de nuestros campanarios. El furioso vendaval de anteanoche arrancó de cuajo, a eso de las nueve, la colosal veleta colocada al final de la espadanía, y cuya altura era de unos tres metros y medio, y vino abajo, cayendo sobre la terraza de la indicada torre.

Al choque se fraccionaron la esfera y el para-rayos, y parte de la primera cayó sobre la cúpula del coro, causando importantes desperfectos. Al desprenderse la veleta, y con ella el cable del para-rayos, se llevó consigo parte de los sillares de la cúpula. Afortunadamente, ni la piedra ni los hierros cayeron a la vía pública en hora en que pudieran ocasionar sensibles desgracias.

Al desprenderse la veleta, y con ella el cable del para-rayos, se llevó consigo parte de los sillares de la cúpula. Afortunadamente, ni la piedra ni los hierros cayeron a la vía pública en hora en que pudieran ocasionar sensibles desgracias.

La caída de la colosal veleta produjo tan estruendoso ruido, que los vecinos creyeron que había venido abajo el andamio que se construyó para las obras de reparación de los altos de la torre.

El jefe de la Guardia municipal pasó ayer mañana el hecho en conocimiento del alcalde accidental, Sr. Beltrán, quien dió las oportunas órdenes para que, de acuerdo con el Cabildo Metropolitano, se evite cualquier nuevo accidente, pues la cúpula ha quedado muy agrietada.

El suceso fué objeto ayer del tema general de las conversaciones, pues durante todo el día los transeúntes se estacionaban frente a la antiquísima torre, observando los destrozos y comentando el hecho.

Ayer fué puesto en libertad, bajo fianza personal, Joaquín Puchol, que es el último de los detenidos que quedaban con motivo del tiroteo habido en la noche del 11 de setiembre último, en la calle del Pintor Sorolla.

Dos cocheros riñeron ayer mañana por rivalidades del oficio en el puente de Serranos, infiriendo uno de ellos a su contrincante dos heridas de arma blanca en el pecho y vientre, ambas de pronóstico grave.

A Carmelo Soler Fabra le dió ayer una cox una caballería de su propiedad, seccionándole la oreja

derecha, además de producirle una herida de consideración en la cabeza.

En el Hospital provincial falleció ayer José Sala Bohigues, quien el día 14 próximo pasado fué atropellado por un tranvía en el camino de Catarroja.

A consecuencia de una caída, tuvo la desgracia de fracturarse ayer el brazo derecho Salvador Puchol Beltrán, de 54 años, que fué asistida en la casa de Socorro de la calle de Serranos.

WALTHAM De venta en las relojerías de Manuel Armengod, Muñoz Degraín y Ant.º Lopez.

Intereses materiales

La cuestión de los alcoholes

Hace pocos días nos comunicó el telegrama que el celoso diputado por el distrito de Requena, señor García Berlanga, había dirigido en el Congreso una pregunta al ministro de Hacienda sobre el criterio del gobierno en este asunto, tan trascendental para gran número de agricultores.

Hemos recibido el extracto oficial correspondiente a la sesión en que se hizo dicha pregunta, y podemos dar algunos detalles a nuestros lectores.

El Sr. García Berlanga dijo que quería recordar al gobierno que en la cuestión de alcoholes tenía un compromiso resuelto y claro, contraído por el partido liberal en la oposición y por otros elementos parlamentarios que tenían representación en la Cámara; pero que en vista de que al presentar el ministro de Hacienda los presupuestos solo había acompañado la indicación de que irían unidos a ellos leyes especiales de apremianción interés, deseaba saber, para satisfacción del país, si el Sr. Echeagaray se proponía modificar la ley especial de alcoholes y en qué sentido.

El señor ministro de Hacienda manifestó que el gobierno mantendrá la tributación especial de alcoholes, pero que no desconoce que es una cuestión muy grave, que la ley vigente produce ciertos rozamientos, cierto daño a algunas industrias, a pesar de la buena intención y el fondo de ciencia con que está estudiada. Y concretando mas, añadió:

«Yo diré a Sr. García Berlanga que no he dejado de seguir estudiando la cuestión, no todo lo que hubiera querido, porque es muy compleja; tenía necesidad de estudiar cuatro ó cinco legislaciones enormes, la legislación de Alemania, la de Austria-Hungría, la de Francia y la de Italia, por lo menos, y esto casi constituye una biblioteca que en tres meses y medio me ha sido imposible estudiar como yo quisiera; pero, en fin, algo he estudiado ese problema y algo comprendo en la actualidad; comprendo que es un problema verdaderamente complejo, complejo por sí y complejo en España por los muchos intereses que luchan y que yo he de procurar armonizar. Tengo para ello cierta orientación, y como no me duelen prendas, no me abstengo de decir que mi orientación es la siguiente: unificación del impuesto, derecho diferencial entre el alcohol vínico y el alcohol industrial y disminución en todo lo posible, en todo aquello que no comprometa la renta, de las trabas administrativas, porque es cierto que en todas esas legislaciones extranjeras que he citado, la complicación administrativa, la acción fiscal es enorme; pero también hay que reconocer que aquellos contribuyentes están más disciplinados, tienen más tranquilidad, no corresponden al espíritu eminentemente democrático ó individualista de nuestros compatriotas, y es necesario que la ley se aplique al carácter y a las condiciones de cada pueblo.

En este sentido, yo presentaré un proyecto de ley, y lo presentaré dentro de breves días; no he tenido tiempo de concluir su redacción, pero está empujada y la terminaré dentro de pocos días; lo traeré aquí, y lo traeré sin preocupación ninguna, sin amor propio, porque es una ley sumamente complicada, y por eso yo pediré el auxilio de toda la Cámara para resolver este problema. Así como en la cuestión de presupuestos tengo un criterio cerrado, del cual no salgo, en todas las cuestiones que afectan al interés general y en que pueda haber dudas, intereses comprometidos, antagonismos y luchas, yo procuraré que todos los intereses encuentren en esta Cámara la necesaria armonía para llegar a una ley beneficiosa, aunque no será seguramente definitiva. No hay mas que recorrer todas las legislaciones que he citado para ver cómo se ha ido modificando constantemente lo establecido, pues hay un tejer y destejer, un avance y retroceso incesantes, hasta que se ha llegado a un estado de relativa perfección.

Yo, pues, traeré la ley y pediré auxilio a la Cámara para resolver una cuestión de interés general que afecta al bienestar de muchas clases españolas.»

ECOS DE LA OPINION

El Banco de España

y los duros llamados sevillanos

Otro título hubiéramos podido dar a este suelto, porque lo que ocurre con las citadas monedas ha traspasado ya todos los límites tolerables, y amenaza con crear un conflicto de verdadera gravedad. Esta consecuencia se desprende de las repetidas protestas que diariamente nos hacen comerciantes y particulares.

Ahora es ya, pues, que el Banco de España fije su atención en este para Valencia importantísimo asunto, y proceda con equidad, pues es verdaderamente incomprensible que en Madrid y otras sucursales, admitan sin reparos unos duros que en absoluto rechaza en otras provincias, entre ellas la nuestra, sin dar otra explicación sobre el motivo que se niega a admitirlos, «que no le gustan», pero no porque niegue que sean de plata.

Esta conducta, además de constituir una irritante anomalía, hace suponer que el Banco dicta disposiciones relacionadas con el público, sin preocuparse de otros motivos que los que afectan a su conveniencia.

Las Sucursales todas del Banco de España, incluso la de Madrid, se rigen, sin excepción, por el reglamento que dicha entidad tiene establecido, y si este nada dice para que en Madrid y otros puntos sean admitidos sin reparos los conchabidos duros, no comprendemos se rebusen en otros Sucaurales.

Si la pretención a que el Banco de España somete al comercio todo y al público, sin excepción de Valencia, no significara algo más que una falta de respeto, con lo cual nos asistiera motivo sobrado para hacer constar nuestra enérgica protesta, existen además otras circunstancias igualmente poderosas para robar del señor director de esta Sucursal cese la anomalía y violenta situación que ha creado el asunto que tratamos, porque, aparte de los perjuicios que irroga a todas las clases la desconianza que ocasiona la mencionada moneda, son innumerables los altercados y desagradables polémicas que constantemente ocurren entre los comerciantes y los encargados de efectuar cobros, amén del desbarajuste que promueven en los mercados, tiendas, etc.

Sin pensar de confusos nos permitimos suponer que nuestra observación, ineludible ya, y de estricta justicia, será atendida por el señor director de esta Sucursal, fundando nuestra casi completa seguridad que ha de prestarle su atención, en que es forzoso reconocer con nosotros que no puede

Doña María Antonia Clavel y Martinez de Belenguier que falleció en 27 de agosto del corriente año. Su viuda ruega a los parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos.

UN COMERCIANTE

SU HIJO

¿Su hijo está débil, pálido y anémico, lánguido y reacio, sin apetito para alimentarse y no toma interés en las cosas? ¿Que no medra su hijo? ¿Le causa dolores la dentición, noches intranquilas y descomposiciones de vientre? ¿Es raquítico el niño? ¿Escrofuloso? ¿Sufre de bronquitis, de tos y resacaos pertinaces, de tos ferina, ó garrulito? ¿Está predisposto á herpes ó a enfermedades molestas de la piel? ¿Que no ha adquirido el niño sus fuerzas después de haber tenido el sarampión, el dengue, ó otras enfermedades descaecadoras?

Moratín, nº 14, Madrid. 5 Noviembre 1904.

«Mi hija Genoveva Josefa, de 14 años de edad, que sufría de un catarro ya crónico y que estaba siempre pálida, desmejorada y sumamente débil, ha logrado curarse y restablecerse, tomando la Emulsión Scott, y actualmente está muy desarrollada y hermosa, habiendo desaparecido todas sus molestias.»

E. D. de Sánchez.

Las fuerzas se adquieren siempre con el uso de la Emulsión de Scott.

de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos de cal y de sosa. No es difícil de tomar; se digiere con facilidad por débil que sea el estomago. Sólo con el procedimiento Scott se logra esto; las otras emulsiones serían ineficaces.

Una botella de prueba por correo, gratis á los que envían 75 céntimos para el franco. Hágase mención con esta mención de este diario al director «El Pescador», calle de D. Carlos María, calle de Moratín Scott, Valencia 333, Barcelona.

LIBROS NUEVOS

El Almanaque de La Ilustración Española y Americana, Madrid.—Se ha puesto a la venta el «Almanaque de La Ilustración Española y Americana, que, confeccionado bajo la dirección de D. Antonio Garrido, director de nuestro colega, aparece en belleza artística a los de los años anteriores. La parte gráfica es de gran mérito, y su variada lectura, avalorada por las firmas de los Sres. Navarro Ledesma, Sellés, Alfredo Vicenti, Fernandez Bremón, Landever, Acebal, Perez y Gonzalez, Antonio Garrido, Perez de Guzman, Balart, Vital Aza, Cavestany, Francos Rodriguez, Sandoval, Blanco Belmonte, Ramos Carrión, Carlos Luis de Cuenca y otros escritores y poetas no menos notables, da a este «Almanaque» extraordinaria amenidad.

Diario de Avisos

Banco Hipotecario de España

PRÉSTAMOS hipotecarios al 4'25 por 100 de interés anual, amortizable a largo plazo de 5 á 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas.

Agente del Banco: BENITO ALLET Calle del MAR, núm. 67.—VALENCIA

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO u otro específico mejor que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Fosfo-Glico-Kola Domenech

Poderoso tónico reconstituyente. Cura neurastenia, clorosis, inapetencia, debilidad y nervios.

Farmacías y droguerías.

JOSÉ MANAUT NOGUÉS, Abogado

NEGOCIOS CIVILES Especialidad en accidentes de trabajo.—Despacho: Calatrava, 23, principal, de ocho y media a una y de cuatro y media a ocho y media.

Acequia Real del Júcar.—Junta directiva local de riegos.—Convocatoria.

En cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 9.º del reglamento por que se rige esta Junta, aprobado por real orden de 19 de julio de 1902, se convoca a todos los señores propietarios de treinta ó mas hanegadas de tierra que rieguen en este término con aguas del Canal del Júcar, a junta general ordinaria, para la dación de cuentas del actual año, aprobación del presupuesto para el próximo año 1906, y cuanto incumba según el art. 18, cuyo acto se celebrará en la Casa Consistorial el día 3 del entrante mes de diciembre, á la hora de las diez; en la inteligencia de que si en dicho día, no se reúne suficiente número, se constituirá el domingo siguiente en el mismo local y a la propia hora, y se tomará acuerdo, cualquiera que sea el número de concurrentes.

Alberique 24 noviembre de 1905.—El presidente, Rafael Solera.

El delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. José Gómez, 74.074'19 y setenta; D. Vicente Esteve, 9.479'73; D. Juan Valverde, 8.940'28; D. Macario Julve, 2.831; D. Luis Almeida, 17.546; D. Federico Gastambide, 9.012'75; D. Carlos Altavella, 21.554; D. Joaquín Tirado, 24.551; D. Bernardo Costey, 28.778; D. Alfredo Garcia, 24.448; D. José Pérez Fiol, 20.325; D. José Gordó, 1.088; D. Angel Muñoz, 19.978; D. Vicente Fornales, 19.078; D. Angel Muñoz, 19.978; D. José Gordó, 1.088; D. Andres Garcia, 785; D. Francisco Castelló, 1.088; D. Pedro Lopez, 3.657; D. Salvador Alfonso, 2.100; D. Bernardo J. Burriel, 8.500; D. Cándido Maymó, 200; y don Fermín Tarazona, 129'54.

Desde el día 27 y sucesivos, de tres á seis de la tarde, estará abierto el pago de los haberes del presente mes,

en la habilitación de retirados de la escuela activa que cobran sus sueldos por el presupuesto de Guerra.

Se ruega á los Sres. D. Miguel Perra y Sanjojo y don Salvador Omos y López de Haro se pasen ya los secretaría del Instituto general y técnico, de 12 á 14, los días no feriados, para enterarles de un asunto referente al expediente de estudios.

FERIA DE NAVIDAD.—Los feriantes que deseen casetas ó terrenos para espectáculos durante la próxima feria, podrán hacer las peticiones en el negociado de Fiestas de la secretaría municipal hasta el 10 de diciembre próximo.

El reparto de casetas tendrá lugar en las Casas Consistoriales el 12 del indicado mes, á las cuatro de la tarde, y el de terrenos para espectáculos el 14, á la referida hora.

Se pone en conocimiento de los interesados que la comisión ha acordado proponer al Ayuntamiento que la feria comience el 24 de diciembre y termine el 2 de febrero.

PUBLICACIONES

El número 129 de la Ilustración Catalana publica el retrato del maestro del «Orfeo de Maurea», señor Casas; varias fotografías reproduciendo los efectos del reciente huracán, los volantes en Italia, detalles de la revolución de Rusia, el retrato de la actriz señora Baró, etcétera, y trabajos literarios de los mejores autores.

Hemos recibido el núm. 113 de La Señal de la Victoria, órgano de la Milicia de la Cruz, dirigido por padres de la misma.

Se han publicado las entregas 254 á 255 de la «Biblioteca Sacro-Musical», que dirige D. Francisco Antich.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Antayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1. Defunciones: María Caballero Ballester, de 2 meses, Tetuán, 16, de bronco-neumonia.—Vicente Ortí Benito, de 19 meses, Xerea, 68, de atrespia.—Juan Bautista Carles Darder, de 57 años, Palau, 21, de uremia.

Del distrito del Mercado

Matrimonio: Ramón Soler con María Planells.

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 1.

Defunciones: María del Carmen Organista Belda, de 22 meses, Salfinas, 21, de bronquitis capilar.—Vicenta Bru Ibañez, de 64 años, Tomasos, 29, de cirrosis hepática.

Del distrito de San Vicente

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 0.

Defunciones: Vicente Rico Marín, de 16 años, Hospital provincial, de quemaduras extensas y profusas.—Ramón Simón Martínez, de 84 años, Manicomio, de parálisis general progresiva.—Consuelo Barberá Arnao, de 25 años, Hospital provincial, de bronco-neumonia tuberculosa.—Josefa Parra Mora, de 25 años, Hospital provincial, de neumonía.—María Moncholí, de 24 días, Norte, 4, de atrespia por catarro gástrico.

Del distrito de Serranos.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2.

Defunciones: Vicenta Aparicio Roda, de 74 años, Beneficencia, 16, de enteritis crónica.—Mariano Gil Giner de 72 años, Sagunto, 49, de dilatación psviva del corazón y asistolia.—Juan López Bernat, de 64 años, Burjasot, 1, de meningitis.

Total Matrimonios, 1.—Nacimientos, 14.—Defunciones, 13.

REGISTRADOS AYER

Distrito del Mar.

Matrimonios: Carmelo Soler con Teresa Casanova.—Francisco Andrés con Trinidad Muñoz.

Defunciones: Manuel Barri Velez, de 41 años, Santa Eulalia, 6, de fiebre tifoidea.

Distrito del Mercado.

Matrimonios: Manuel Tormo con Trinidad Mora.—Mariano Soler con Julia Selma.—Manuel Aznar con Dolores Vila.—Francisco San Agustín con Dolores Roldán.—Isidro Vichares con Amparo Muria.—José Aznar con Luisa Costello.—Vicente Quilis con Trinidad Quilis.—José Chivert con Mercedes Villanova.—Pedro Salcedo con Dolores Real.—Antonio Bayona con Concepción Bayona.—Simón Estrecher con Desamparado Chernet.—Enrique Soría con Concepción Paredes.—Ramón Vallés con Angelina Calatayud.

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 1.

Defunciones: Vicente Miraval Mira, de 25 años, Cádiz, 20, de fiebre tifoidea.—Vicenta García Chullá, de 15 años, Sagunto, 14, de obstrucción intestinal.—Francisco Sureda, de 8 años, Carrera de San Luis, traste 7, de bronco-neumonia.

Distrito de San Vicente.

Nacimientos: Varones, 1

En Santo Tomás, á las siete y media misa rezada y ejercicio.

Observatorio METEOROLÓGICO de la Universidad de Valencia. 25 de noviembre de 1905. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA. Barómetro, 761.90; termómetro, 17.4; humedad, 81; dirección del viento, O.; fuerza del viento, viento; estado del cielo, cubierto.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las 8.30 de la tarde.—El patio.—Amor que pasa. A las nueve de la noche.—La azotea.—Zaragüeta. TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8.30 de la tarde y á las 8.30 de la noche.—Los hijos de la calle.—El contrabando.

SECCIÓN COMERCIAL

Cotización de VALORES

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 25 de noviembre de 1905. FONDOS PÚBLICOS. Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 79.50 d.

Productos del Campo

Precios y Observaciones

Javena 24.—Pasa de legía, los 50 kilos, 8 pesetas; pasa superior, en rama, 10; pasa selecta, desgranada, 11; pasa inferior, 6; pasa estilo Méjico, los 10 kilos, de 7 á 9; acetos, la arroba, 20; trigo, el doble decilitro, 47; maíz, 4; cebada, 8; yerba, 5.50; vino, el decilitro, 1.75; algarroba, la arroba, de 12 kilos y medio, 1.75; plantas americanas, huerfanas, mil, de 20 á 30.

Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS EL 25 DE NOVIEMBRE. Vapor Mimín, de Barcelona, de tránsito. Vapor Dago, de San Carlos, de tránsito. Vapor Valencia, de Tarazona, de tránsito. Vapor Olimpio, de Génova y escalas, de tránsito. Vapor Nina, de Génova y escalas, con pipas vacías. Vapor Palma, de Cetta, con cargo general.

Cambio Oficial de Ayer

Según el Boletín de cotización del Colegio de Corredores de esta plaza. París.—Cheque de banquero: 27.90. 8 días vista, comercial: 26.90 á 27.00. Londres.—Cheque de banquero: 82.16. 8 días vista, comercial: 81.50 á 81.90.

Telegramas Bursátiles

Cotización del Colegio de Corredores. Barcelona 25, á las 16. Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 79.50. Deuda amortizable al 5 por 100: 88.72. Banco Hispano-Oriental (acciones): 68.62.

MADRE INFELIZ!

POR JAVIER DE MONTEPÍN (CONTINUACIÓN). —Es aquí donde quieren entrar—murmuró.—¿Quién podrá ser?... Son varios... Toda resistencia sería inútil... Si me encuentran soy perdido... Busquemos una salida. Lanzándose fuera del pabellón corrió al sitio del muro en que se apoyaba la conejera, y valiéndose de ella subió al caballete desde donde espío lo que pasaba en el jardín.

Cambios st. París, á 8 dr. . . . . 27.85. Cambios st. Londres, á la vista. . . . . 82.16. Cotización oficial. Madrid 25, á las 17.30. Tabacaleras. . . . . 389.00. Cambios París. . . . . 27.90. Cambios Londres. . . . . 82.16. Banco de España. . . . . 436.00. París: p. 100 exteri. 132.42. Azucareras: 79.50, 96.55, 88.75.

En el correo se han cotizado hoy: El 4 por 100 interior, á 79.50. Los franceses, á 27.85. Las libras, á 82.09. Las obligaciones del empréstito, á 96.60. Telegramas del día 25 de noviembre. De París, á las 15. Sues. . . . . 430.00. Lyon. . . . . 1128.00. Banco París. . . . . 1562.00. Andaluces. . . . . 178.00. De Beers. . . . . 444.00. East Rand. . . . . 168.00. Gold. . . . . 145.00. Goldfields. . . . . 152.00. Rand Mines. . . . . 155.00. Chartered. . . . . 49.00. French Rand. . . . . 38.00. Goerz. . . . . 60.00. Oceana. . . . . 32.00. Cassinga. . . . . 28.00. Explosivos. . . . . 24.00. De Barcelona, á las 18. Nortés. . . . . 44.85. París. . . . . 83.43. De Madrid, á las 15. Interior. . . . . 79.50. Amortizable. . . . . 58.60. Francos. . . . . 27.60. Libras. . . . . 82.09.

Telegramas y Telefonemas

Del EXTRANJERO

El rey de Portugal en París. París.—Esta noche ha asistido el rey de Portugal á una función de gala en el teatro de la Opera. La sala estaba brillantísima. Mañana termina la sesión oficial del rey don Carlos en París. Guardando riguroso incógnito, se dirigirá el monarca al Hotel Bristol, donde pasará cerca de un mes.

El congreso de los zemstvos. Moscú.—El congreso de los zemstvos aprobó la parte primera de la moción de confianza en el gobierno, y se declaró á favor del sufragio directo.

«Modus vivendi» con España. París.—Le Temps reproduce un telegrama, fechado en Roma, diciendo que los ministros se reunieron ayer para examinar el proyecto de modus vivendi con España, y que acordaron presentarlo inmediatamente á la Cámara.

«Peró á consecuencia de la agitación que en dicha Cámara cunde, es probable—añade el despacho—que el referido proyecto no quede aprobado, ignorándose qué actitud adoptará entonces el ministerio, y si planteará ó no la cuestión de confianza.»

El rey D. Carlos. París.—El rey de Portugal, acompañado de M. Loubet, asistió á una sesión de la Academia de Ciencias Naturales, á la cual asistieron también miembros de la Academia Médica. D. Carlos oyó algunas explicaciones acerca del uranium y del radium, y vió fotografías en colores de las erupciones en la Martinica.

La fiebre amarilla. Habana.—Han ocurrido dos nuevos casos de fiebre amarilla. La población está alarmada.

El gabinete inglés. Londres.—Dícese que el gabinete no dimitirá antes de enero.

De la TARDE

Madrid 25, á las 17.45. Los estudiantes. Hoy no han entrado en las clases. Solo lo han efectuado cinco de la clase de Mineralogía. Los alumnos han formado grupos en los alrededores de la Universidad, comentando la conducta del señor Piernas y Hurtado, á la cual, así como al castigo de algunos de sus compañeros, atribuyen ellos la suya. El Rector ha manifestado que el Sr. Piernas y Hurtado atemperará su conducta á lo que el claustro resuelva. Hasta ahora no se ha alterado el orden. Una comisión de estudiantes ha visitado al gobernador, á quien ha manifestado que sus compañeros no han entrado en las clases por no haber asistido á la suya el catedrático de Hacienda pública Sr. Piernas y Hurtado.

Conferencia ferroviaria. La sesión de hoy la ha presidido el Sr. Requejo. Este ha justificado la ausencia del señor conde de Romanones por haber fallecido esta madrugada su señora madre la condesa de Villamejor. Los asambleístas han acordado que constara en acta el sentimiento por esta desgracia y dejar tarjeta en el domicilio del señor conde de Romanones. El Sr. Laffitte ha propuesto que la elección de la tarifa se deje á voluntad del remitente; que se aumente la velocidad de todos los trenes; que se avise al destinatario la llegada de la mercancía; que se rebajen los derechos de almacenaje; que se pesen y repesen las mercancías para evitar sus-

tracciones; que se conceda la carga y descarga á los particulares; que se destinen ocho horas á estas operaciones; que se conceda el plazo de un mes á las Compañías para contestar á las reclamaciones, y que para evitar pleitos se nombren tribunales de amigables componedores. El Sr. Maestro se ha opuesto á esto último, proponiendo el nombramiento de tribunales de comercio formados con intervención de las Cámaras de Comercio y las Compañías, y constituyendo el tribunal de apelación la dirección general de Obras públicas. El Sr. Gómez Núñez ha pedido la rebaja de transportes para las hullas. El Sr. Bobadilla, que se rebaje los derechos de carga. El Sr. Morillo, que se desinfecten los vagones de ganado.

La «Gaceta». Dispone el luto que ha de vestir la Corte por el fallecimiento del duque de Luxemburgo y conde de Hlandes. Inserta los decretos firmados ayer y una real orden autorizando á los jueces de primera instancia para legalizar las firmas de los notarios de su partido. El correo de Asturias. El tren-correo de Asturias ha quedado en el kilómetro 180 por haberse inundado la vía. No es posible verificar transbordo. Los peluqueros. Puede darse por fracasada la huelga de peluqueros. De 1.000 que forman el oficio, sólo huelgan 120, correspondientes á 40 establecimientos. Créese que la huelga terminará esta noche. En Palacio. La Mesa del Senado, con la comisión nombrada ayer y los senadores que han querido adherirse, ha estado esta mañana en Palacio con objeto de hacer entrega á S. M. de la contestación del Mensaje. Se han cambiado discursos afectuosos. Los senadores han felicitado al rey por el éxito de su viaje al extranjero. D. Alfonso ha conversado particularmente con casi todos ellos. Al acto ha asistido también el gobierno. —D. Amós Salvador, después del discurso de presentación del Mensaje, ha dicho á S. M.: «Ahora, señor, con la venia de V. M., he de cumplir un acuerdo del Senado. Es este el de expresar el regocijo de la Cámara por las vacaciones continuadas de que habeis sido objeto durante nuestro viaje. Os ofrecemos, señor, una vez más nuestros respetos, y afirmamos nuestra gratitud hacia los pueblos y los príncipes que os han agasajado, haciendo votos para que en todas ocasiones os veais mimado por la fortuna.» Termina haciendo una delicada alusión á los deseos del Senado de que S. M., en este viaje, haya encontrado la compañera de su vida. El rey no ha pronunciado discurso. Ha contestado particularmente.

Los cambios. Se había dicho que el Sr. Echegaray leería hoy en el Congreso su proyecto para la mejora de los cambios. La noticia no es cierta. Preguntado sobre el particular, ha contestado que se trata de una larga preparación y mucho estudio. Comisiones. Se ha constituido la sub-comisión de Gobernación de los Presupuestos, nombrando presidente al Sr. Fernandez Latorre, y secretario al señor duque de Bivona. Se ha acordado reunir antecedentes antes de emitir dictámenes. De Bilbao. Bilbao.—En la mina Carmen hizo explosión un cartucho de dinamita, resultando cuatro obreros muertos. De Palma. Palma.—Al Sur de las islas ha naufragado el vapor francés «Orléans». La tripulación se ha salvado. De Málaga. Málaga.—La Guardia civil ha capturado á dos mercedarios. Se les supone espías del Vivillo. De Antequera. Antequera.—Ha fallecido el general Sr. Fernández Rodas.

De la NOCHE

De Castellón. Castellón 25, á las 21.10. En el Ayuntamiento. Conforme anunció ayer, hoy ha celebrado sesión extraordinaria el Ayuntamiento para tratar del arriendo de los consumos. Se ha acordado aceptar el cupo de dicho tributo, en vista de la disposición del gobierno suprimiendo la regravación del impuesto. Este acuerdo ha sido puesto en conocimiento del delegado de Hacienda y del diputado á Cortes D. Fernando Gasset, que se encuentra en la Corte; á éste último para que haga gestiones cerca de la Dirección general de Contribuciones, con objeto de que anule el edicto por el que se anuncia la subasta del arriendo de los consumos. Las obras del Puerto. En el tren-correo de mañana saldrán para Madrid los Sres. Serrano Martín, Carreras y Expreas que forman la comisión de la Junta de Obras del Puerto, encargada, según les dije en mi anterior conferencia, de gestionar cerca del gobierno la inmediata aprobación del proyecto de reforma

de este Puerto y la subasta de estas obras. Este asunto tiene gran importancia para los intereses de Castellón, especialmente para el comercio. Fiestas religiosas. En la iglesia parroquial de la Sagrada se verificará mañana el solemne establecimiento de la Congregación de la Doctrina Cristiana, según los deseos del Papa. La fiesta principará por la bendición de la imagen del Patrono, San Francisco Javier, celebrándose á continuación una misa cantada, en la que ocupará la sagrada cátedra el elocuente orador Sr. Martínez. —En Almazora comenzarán mañana las fiestas que, costeadas por la banda de música, se celebran anualmente en honor á Santa Cecilia. —En la iglesia de Santa María termina mañana el novenario de Animas. Predicará el joven presbítero Sr. Pascual. Alcalde procesado. Por el juzgado de instrucción del distrito de Viver se ha dictado auto de procesamiento y suspensión contra el alcalde de Caudil, por delito de desobediencia, habiéndosele ordenado al propio tiempo que haga entrega de la jurisdicción á quien correspondiera. Sobreseimiento. La Audiencia provincial ha dictado auto de sobreseimiento en la causa que por delito de falsificación de documentos públicos, se instruye contra el concejal del Ayuntamiento de Culla, Vicente Sellés Sellés. Certamen. Hoy se han hecho públicas las condiciones del certamen de esgrima que, organizado por la oficialidad de los regimientos de Tetuán y Otumba, se celebrará en el Casino Antiguo, en honor á la fiesta de la Patrona de la infantería. Ocuparán la presidencia las distinguidas señoritas de Manrique de Lara, Luenco y Santa Cruz. Otras noticias. En el Teatro Principal se estrenará el jueves próximo El Cristo moderno. El domingo siguiente termina sus compromisos la compañía, que marchará al día siguiente á Calatayud. —Se encuentra enferma la distinguida esposa del delegado de Hacienda. —Con un programa de variados festejos se celebrarán en Villarreal fiestas en honor de Santa Catalina. —El día 3 de diciembre se celebrará en este circo taurino una novillada, ejecutándose la suerte de «D. Tancredo».

Después del Sr. Delgado (D. Eleuterio), que es quien en nombre de la comisión contestó al señor Zulueta, habla el ministro de Hacienda Sr. Echegaray. Dice que está conforme con el Sr. Delgado en lo que ha manifestado sobre los compromisos de los liberales para suprimir el referido impuesto; pero no es ahora cuando puede llevarse á cabo reforma tan trascendente. Y termina diciendo: «Acepto casi todos los puntos de la enmienda; pero dudo tiempo al tiempo.» El Sr. Zulueta dice que las palabras del señor Echegaray no se compaginan con las que pronunció ayer el general Weyler. «Solo he conseguido—añade—un aplazamiento para la supresión de los consumos. No encuentro otro remedio que dejar la defensa del asunto al Sr. Canalejas, cuya palabra tantas veces se ha dejado oír en contra de aquel impuesto.» El Sr. Andrade interviene en la discusión, atacando al Sr. Canalejas. Le contesta el Sr. Fresneda. En votación nominal, por 26 votos contra 26, es desechada la enmienda de los republicanos, y levántase la sesión. A Venezuela. Cablegrafan de Port de France (Martinica), diciendo que varios buques de guerra franceses se disponen á zarpar, con rumbo á las costas de Venezuela. Ibsen grave. Un despacho de Cristiania comunica que Ibsen se ha agravado en su enfermedad. Tropas sublevadas. Dícese con referencia á noticias de Varsovia, que se han sublevado las tropas rusas de la Manchuria, las cuales incendiaron la ciudad de Karbin. El rey de Portugal en París. El rey D. Carlos de Portugal sigue siendo muy agasajado en París. Hoy asistió con M. Loubet á la comida que dió en su honor el presidente del Consejo de ministros M. Rouvier. Agitación en el Japón. En Tokio, lo mismo que en las principales ciudades japonesas, sigue la agitación contra el gobierno. Este ha proclamado la ley marcial. Turquía y las potencias. Ha comenzado la demostración naval internacional contra Turquía. Créese que durará poco, pues se espera que de hoy á mañana aceptará el sultán las proposiciones de las potencias respecto de Macedonia. Mencheta.

Madrid 25, á las 21.30. La Conferencia de Algeciras. Según dicen de París, circula allí el rumor de que Tattenbach acompañará á Brovich en la Conferencia internacional de Algeciras. Complot. Dícese que la policía de San Petersburgo ha descubierto un complot para asesinar al czar y á la familia imperial. El Canal de Aragón. El Sr. Echegaray ha concedido la cantidad que faltaba para la terminación del Canal de Aragón. Los Presupuestos. Se han constituido las subcomisiones de Gobernación, Hacienda y Obligaciones generales de la comisión de Presupuestos. La subcomisión de Estado ha oído al Sr. Guillón, quien explicó las modificaciones que introduce en el presupuesto de su departamento. El rey de Noruega. El rey Haakon ha enviado al presidente del Consejo de ministros de Noruega un telegrama, saludándole. La disciplina escolar. En la Universidad Central ha sido fijado un anuncio diciendo que desde el día 27 se aplicarán con rigor las disposiciones referentes á las faltas colectivas. Lo de la monja fugada. El juez que entiende en el asunto de la monja fugada visitó el convento. No comprobó la existencia del calabozo de que se ha hablado. Solo vió un cuarto destinado á guardar útiles de limpieza. Conferencias. El gobernador civil conferenció con los señores Montero Ríos y García Prieto, comunicándoles los acuerdos del claustro universitario celebrado hoy. Romero Robledo. Se ha agravado el Sr. Romero Robledo. La noticia ha causado general sentimiento. El Parlamento inglés. El gobierno de Inglaterra ha acordado la constitución del Parlamento en el mes de enero próximo. II. Bermudas. Madrid 25, á las 22.45. Final de la sesión del Congreso. Discusión del Mensaje. Sigue la de la enmienda de los republicanos sobre la supresión del impuesto de consumos.

de este Puerto y la subasta de estas obras. Este asunto tiene gran importancia para los intereses de Castellón, especialmente para el comercio. Fiestas religiosas. En la iglesia parroquial de la Sagrada se verificará mañana el solemne establecimiento de la Congregación de la Doctrina Cristiana, según los deseos del Papa. La fiesta principará por la bendición de la imagen del Patrono, San Francisco Javier, celebrándose á continuación una misa cantada, en la que ocupará la sagrada cátedra el elocuente orador Sr. Martínez. —En Almazora comenzarán mañana las fiestas que, costeadas por la banda de música, se celebran anualmente en honor á Santa Cecilia. —En la iglesia de Santa María termina mañana el novenario de Animas. Predicará el joven presbítero Sr. Pascual. Alcalde procesado. Por el juzgado de instrucción del distrito de Viver se ha dictado auto de procesamiento y suspensión contra el alcalde de Caudil, por delito de desobediencia, habiéndosele ordenado al propio tiempo que haga entrega de la jurisdicción á quien correspondiera. Sobreseimiento. La Audiencia provincial ha dictado auto de sobreseimiento en la causa que por delito de falsificación de documentos públicos, se instruye contra el concejal del Ayuntamiento de Culla, Vicente Sellés Sellés. Certamen. Hoy se han hecho públicas las condiciones del certamen de esgrima que, organizado por la oficialidad de los regimientos de Tetuán y Otumba, se celebrará en el Casino Antiguo, en honor á la fiesta de la Patrona de la infantería. Ocuparán la presidencia las distinguidas señoritas de Manrique de Lara, Luenco y Santa Cruz. Otras noticias. En el Teatro Principal se estrenará el jueves próximo El Cristo moderno. El domingo siguiente termina sus compromisos la compañía, que marchará al día siguiente á Calatayud. —Se encuentra enferma la distinguida esposa del delegado de Hacienda. —Con un programa de variados festejos se celebrarán en Villarreal fiestas en honor de Santa Catalina. —El día 3 de diciembre se celebrará en este circo taurino una novillada, ejecutándose la suerte de «D. Tancredo».

Después del Sr. Delgado (D. Eleuterio), que es quien en nombre de la comisión contestó al señor Zulueta, habla el ministro de Hacienda Sr. Echegaray. Dice que está conforme con el Sr. Delgado en lo que ha manifestado sobre los compromisos de los liberales para suprimir el referido impuesto; pero no es ahora cuando puede llevarse á cabo reforma tan trascendente. Y termina diciendo: «Acepto casi todos los puntos de la enmienda; pero dudo tiempo al tiempo.» El Sr. Zulueta dice que las palabras del señor Echegaray no se compaginan con las que pronunció ayer el general Weyler. «Solo he conseguido—añade—un aplazamiento para la supresión de los consumos. No encuentro otro remedio que dejar la defensa del asunto al Sr. Canalejas, cuya palabra tantas veces se ha dejado oír en contra de aquel impuesto.» El Sr. Andrade interviene en la discusión, atacando al Sr. Canalejas. Le contesta el Sr. Fresneda. En votación nominal, por 26 votos contra 26, es desechada la enmienda de los republicanos, y levántase la sesión. A Venezuela. Cablegrafan de Port de France (Martinica), diciendo que varios buques de guerra franceses se disponen á zarpar, con rumbo á las costas de Venezuela. Ibsen grave. Un despacho de Cristiania comunica que Ibsen se ha agravado en su enfermedad. Tropas sublevadas. Dícese con referencia á noticias de Varsovia, que se han sublevado las tropas rusas de la Manchuria, las cuales incendiaron la ciudad de Karbin. El rey de Portugal en París. El rey D. Carlos de Portugal sigue siendo muy agasajado en París. Hoy asistió con M. Loubet á la comida que dió en su honor el presidente del Consejo de ministros M. Rouvier. Agitación en el Japón. En Tokio, lo mismo que en las principales ciudades japonesas, sigue la agitación contra el gobierno. Este ha proclamado la ley marcial. Turquía y las potencias. Ha comenzado la demostración naval internacional contra Turquía. Créese que durará poco, pues se espera que de hoy á mañana aceptará el sultán las proposiciones de las potencias respecto de Macedonia. Mencheta.

Madrid 25, á las 21.30. La Conferencia de Algeciras. Según dicen de París, circula allí el rumor de que Tattenbach acompañará á Brovich en la Conferencia internacional de Algeciras. Complot. Dícese que la policía de San Petersburgo ha descubierto un complot para asesinar al czar y á la familia imperial. El Canal de Aragón. El Sr. Echegaray ha concedido la cantidad que faltaba para la terminación del Canal de Aragón. Los Presupuestos. Se han constituido las subcomisiones de Gobernación, Hacienda y Obligaciones generales de la comisión de Presupuestos. La subcomisión de Estado ha oído al Sr. Guillón, quien explicó las modificaciones que introduce en el presupuesto de su departamento. El rey de Noruega. El rey Haakon ha enviado al presidente del Consejo de ministros de Noruega un telegrama, saludándole. La disciplina escolar. En la Universidad Central ha sido fijado un anuncio diciendo que desde el día 27 se aplicarán con rigor las disposiciones referentes á las faltas colectivas. Lo de la monja fugada. El juez que entiende en el asunto de la monja fugada visitó el convento. No comprobó la existencia del calabozo de que se ha hablado. Solo vió un cuarto destinado á guardar útiles de limpieza. Conferencias. El gobernador civil conferenció con los señores Montero Ríos y García Prieto, comunicándoles los acuerdos del claustro universitario celebrado hoy. Romero Robledo. Se ha agravado el Sr. Romero Robledo. La noticia ha causado general sentimiento. El Parlamento inglés. El gobierno de Inglaterra ha acordado la constitución del Parlamento en el mes de enero próximo. II. Bermudas. Madrid 25, á las 22.45. Final de la sesión del Congreso. Discusión del Mensaje. Sigue la de la enmienda de los republicanos sobre la supresión del impuesto de consumos.

de este Puerto y la subasta de estas obras. Este asunto tiene gran importancia para los intereses de Castellón, especialmente para el comercio. Fiestas religiosas. En la iglesia parroquial de la Sagrada se verificará mañana el solemne establecimiento de la Congregación de la Doctrina Cristiana, según los deseos del Papa. La fiesta principará por la bendición de la imagen del Patrono, San Francisco Javier, celebrándose á continuación una misa cantada, en la que ocupará la sagrada cátedra el elocuente orador Sr. Martínez. —En Almazora comenzarán mañana las fiestas que, costeadas por la banda de música, se celebran anualmente en honor á Santa Cecilia. —En la iglesia de Santa María termina mañana el novenario de Animas. Predicará el joven presbítero Sr. Pascual. Alcalde procesado. Por el juzgado de instrucción del distrito de Viver se ha dictado auto de procesamiento y suspensión contra el alcalde de Caudil, por delito de desobediencia, habiéndosele ordenado al propio tiempo que haga entrega de la jurisdicción á quien correspondiera. Sobreseimiento. La Audiencia provincial ha dictado auto de sobreseimiento en la causa que por delito de falsificación de documentos públicos, se instruye contra el concejal del Ayuntamiento de Culla, Vicente Sellés Sellés. Certamen. Hoy se han hecho públicas las condiciones del certamen de esgrima que, organizado por la oficialidad de los regimientos de Tetuán y Otumba, se celebrará en el Casino Antiguo, en honor á la fiesta de la Patrona de la infantería. Ocuparán la presidencia las distinguidas señoritas de Manrique de Lara, Luenco y Santa Cruz. Otras noticias. En el Teatro Principal se estrenará el jueves próximo El Cristo moderno. El domingo siguiente termina sus compromisos la compañía, que marchará al día siguiente á Calatayud. —Se encuentra enferma la distinguida esposa del delegado de Hacienda. —Con un programa de variados festejos se celebrarán en Villarreal fiestas en honor de Santa Catalina. —El día 3 de diciembre se celebrará en este circo taurino una novillada, ejecutándose la suerte de «D. Tancredo».

Después del Sr. Delgado (D. Eleuterio), que es quien en nombre de la comisión contestó al señor Zulueta, habla el ministro de Hacienda Sr. Echegaray. Dice que está conforme con el Sr. Delgado en lo que ha manifestado sobre los compromisos de los liberales para suprimir el referido impuesto; pero no es ahora cuando puede llevarse á cabo reforma tan trascendente. Y termina diciendo: «Acepto casi todos los puntos de la enmienda; pero dudo tiempo al tiempo.» El Sr. Zulueta dice que las palabras del señor Echegaray no se compaginan con las que pronunció ayer el general Weyler. «Solo he conseguido—añade—un aplazamiento para la supresión de los consumos. No encuentro otro remedio que dejar la defensa del asunto al Sr. Canalejas, cuya palabra tantas veces se ha dejado oír en contra de aquel impuesto.» El Sr. Andrade interviene en la discusión, atacando al Sr. Canalejas. Le contesta el Sr. Fresneda. En votación nominal, por 26 votos contra 26, es desechada la enmienda de los republicanos, y levántase la sesión. A Venezuela. Cablegrafan de Port de France (Martinica), diciendo que varios buques de guerra franceses se disponen á zarpar, con rumbo á las costas de Venezuela. Ibsen grave. Un despacho de Cristiania comunica que Ibsen se ha agravado en su enfermedad. Tropas sublevadas. Dícese con referencia á noticias de Varsovia, que se han sublevado las tropas rusas de la Manchuria, las cuales incendiaron la ciudad de Karbin. El rey de Portugal en París. El rey D. Carlos de Portugal sigue siendo muy agasajado en París. Hoy asistió con M. Loubet á la comida que dió en su honor el presidente del Consejo de ministros M. Rouvier. Agitación en el Japón. En Tokio, lo mismo que en las principales ciudades japonesas, sigue la agitación contra el gobierno. Este ha proclamado la ley marcial. Turquía y las potencias. Ha comenzado la demostración naval internacional contra Turquía. Créese que durará poco, pues se espera que de hoy á mañana aceptará el sultán las proposiciones de las potencias respecto de Macedonia. Mencheta.

Madrid 25, á las 21.30. La Conferencia de Algeciras. Según dicen de París, circula allí el rumor de que Tattenbach acompañará á Brovich en la Conferencia internacional de Algeciras. Complot. Dícese que la policía de San Petersburgo ha descubierto un complot para asesinar al czar y á la familia imperial. El Canal de Aragón. El Sr. Echegaray ha concedido la cantidad que faltaba para la terminación del Canal de Aragón. Los Presupuestos. Se han constituido las subcomisiones de Gobernación, Hacienda y Obligaciones generales de la comisión de Presupuestos. La subcomisión de Estado ha oído al Sr. Guillón, quien explicó las modificaciones que introduce en el presupuesto de su departamento. El rey de Noruega. El rey Haakon ha enviado al presidente del Consejo de ministros de Noruega un telegrama, saludándole. La disciplina escolar. En la Universidad Central ha sido fijado un anuncio diciendo que desde el día 27 se aplicarán con rigor las disposiciones referentes á las faltas colectivas. Lo de la monja fugada. El juez que entiende en el asunto de la monja fugada visitó el convento. No comprobó la existencia del calabozo de que se ha hablado. Solo vió un cuarto destinado á guardar útiles de limpieza. Conferencias. El gobernador civil conferenció con los señores Montero Ríos y García Prieto, comunicándoles los acuerdos del claustro universitario celebrado hoy. Romero Robledo. Se ha agravado el Sr. Romero Robledo. La noticia ha causado general sentimiento. El Parlamento inglés. El gobierno de Inglaterra ha acordado la constitución del Parlamento en el mes de enero próximo. II. Bermudas. Madrid 25, á las 22.45. Final de la sesión del Congreso. Discusión del Mensaje. Sigue la de la enmienda de los republicanos sobre la supresión del impuesto de consumos.

de este Puerto y la subasta de estas obras. Este asunto tiene gran importancia para los intereses de Castellón, especialmente para el comercio. Fiestas religiosas. En la iglesia parroquial de la Sagrada se verificará mañana el solemne establecimiento de la Congregación de la Doctrina Cristiana, según los deseos del Papa. La fiesta principará por la bendición de la imagen del Patrono, San Francisco Javier, celebrándose á continuación una misa cantada, en la que ocupará la sagrada cátedra el elocuente orador Sr. Martínez. —En Almazora comenzarán mañana las fiestas que, costeadas por la banda de música, se celebran anualmente en honor á Santa Cecilia. —En la iglesia de Santa María termina mañana el novenario de Animas. Predicará el joven presbítero Sr. Pascual. Alcalde procesado. Por el juzgado de instrucción del distrito de Viver se ha dictado auto de procesamiento y suspensión contra el alcalde de Caudil, por delito de desobediencia, habiéndosele ordenado al propio tiempo que haga entrega de la jurisdicción á quien correspondiera. Sobreseimiento. La Audiencia provincial ha dictado auto de sobreseimiento en la causa que por delito de falsificación de documentos públicos, se instruye contra el concejal del Ayuntamiento de Culla, Vicente Sellés Sellés. Certamen. Hoy se han hecho públicas las condiciones del certamen de esgrima que, organizado por la oficialidad de los regimientos de Tetuán y Otumba, se celebrará en el Casino Antiguo, en honor á la fiesta de la Patrona de la infantería. Ocuparán la presidencia las distinguidas señoritas de Manrique de Lara, Luenco y Santa Cruz. Otras noticias. En el Teatro Principal se estrenará el jueves próximo El Cristo moderno. El domingo siguiente termina sus compromisos la compañía, que marchará al día siguiente á Calatayud. —Se encuentra enferma la distinguida esposa del delegado de Hacienda. —Con un programa de variados festejos se celebrarán en Villarreal fiestas en honor de Santa Catalina. —El día 3 de diciembre se celebrará en este circo taurino una novillada, ejecutándose la suerte de «D. Tancredo».

Después del Sr. Delgado (D. Eleuterio), que es quien en nombre de la comisión contestó al señor Zulueta, habla el ministro de Hacienda Sr. Echegaray. Dice que está conforme con el Sr. Delgado en lo que ha manifestado sobre los compromisos de los liberales para suprimir el referido impuesto; pero no es ahora cuando puede llevarse á cabo reforma tan trascendente. Y termina diciendo: «Acepto casi todos los puntos de la enmienda; pero dudo tiempo al tiempo.» El Sr. Zulueta dice que las palabras del señor Echegaray no se compaginan con las que pronunció ayer el general Weyler. «Solo he conseguido—añade—un aplazamiento para la supresión de los consumos. No encuentro otro remedio que dejar la defensa del asunto al Sr. Canalejas, cuya palabra tantas veces se ha dejado oír en contra de aquel impuesto.» El Sr. Andrade interviene en la discusión, atacando al Sr. Canalejas. Le contesta el Sr. Fresneda. En votación nominal, por 26 votos contra 26, es desechada la enmienda de los republicanos, y levántase la sesión. A Venezuela. Cablegrafan de Port de France (Martinica), diciendo que varios buques de guerra franceses se disponen á zarpar, con rumbo á las costas de Venezuela. Ibsen grave. Un despacho de Cristiania comunica que Ibsen se ha agravado en su enfermedad. Tropas sublevadas. Dícese con referencia á noticias de Varsovia, que se han sublevado las tropas rusas de la Manchuria, las cuales incendiaron la ciudad de Karbin. El rey de Portugal en París. El rey D. Carlos de Portugal sigue siendo muy agasajado en París. Hoy asistió con M. Loubet á la comida que dió en su honor el presidente del Consejo de ministros M. Rouvier. Agitación en el Japón. En Tokio, lo mismo que en las principales ciudades japonesas, sigue la agitación contra el gobierno. Este ha proclamado la ley marcial. Turquía y las potencias. Ha comenzado la demostración naval internacional contra Turquía. Créese que durará poco, pues se espera que de hoy á mañana aceptará el sultán las proposiciones de las potencias respecto de Macedonia. Mencheta.

Madrid 25, á las 21.30. La Conferencia de Algeciras. Según dicen de París, circula allí el rumor de que Tattenbach acompañará á Brovich en la Conferencia internacional de Algeciras. Complot. Dícese que la policía de San Petersburgo ha descubierto un complot para asesinar al czar y á la familia imperial. El Canal de Aragón. El Sr. Echegaray ha concedido la cantidad que faltaba para la terminación del Canal de Aragón. Los Presupuestos. Se han constituido las subcomisiones de Gobernación, Hacienda y Obligaciones generales de la comisión de Presupuestos. La subcomisión de Estado ha oído al Sr. Guillón, quien explicó las modificaciones que introduce en el presupuesto de su departamento. El rey de Noruega. El rey Haakon ha enviado al presidente del Consejo de ministros de Noruega un telegrama, saludándole. La disciplina escolar. En la Universidad Central ha sido fijado un anuncio diciendo que desde el día 27 se aplicarán con rigor las disposiciones referentes á las faltas colectivas. Lo de la monja fugada. El juez que entiende en el asunto de la monja fugada visitó el convento. No comprobó la existencia del calabozo de que se ha hablado. Solo vió un cuarto destinado á guardar útiles de limpieza. Conferencias. El gobernador civil conferenció con los señores Montero Ríos y García Prieto, comunicándoles los acuerdos del claustro universitario celebrado hoy. Romero Robledo. Se ha agravado el Sr. Romero Robledo. La noticia ha causado general sentimiento. El Parlamento inglés. El gobierno de Inglaterra ha acordado la constitución del Parlamento en el mes de enero próximo. II. Bermudas. Madrid 25, á las 22.45. Final de la sesión del Congreso. Discusión del Mensaje. Sigue la de la enmienda de los republicanos sobre la supresión del impuesto de consumos.

de este Puerto y la subasta de estas obras. Este asunto tiene gran importancia para los intereses de Castellón, especialmente para el comercio. Fiestas religiosas. En la iglesia parroquial de la Sagrada se verificará mañana el solemne establecimiento de la Congregación de la Doctrina Cristiana, según los deseos del Papa. La fiesta principará por la bendición de la imagen del Patrono, San Francisco Javier, celebrándose á continuación una misa cantada, en la que ocupará la sagrada cátedra el elocuente orador Sr. Martínez. —En Almazora comenzarán mañana las fiestas que, costeadas por la banda de música, se celebran anualmente en honor á Santa Cecilia. —En la iglesia de Santa María termina mañana el novenario de Animas. Predicará el joven presbítero Sr. Pascual. Alcalde procesado. Por el juzgado de instrucción del distrito de Viver se ha dictado auto de procesamiento y suspensión contra el alcalde de Caudil, por delito de desobediencia, habiéndosele ordenado al propio tiempo que haga entrega de la jurisdicción á quien correspondiera. Sobreseimiento. La Audiencia provincial ha dictado auto de sobreseimiento en la causa que por delito de falsificación de documentos públicos, se instruye contra el concejal del Ayuntamiento de Culla, Vicente Sellés Sellés. Certamen. Hoy se han hecho públicas las condiciones del certamen de esgrima que, organizado por la oficialidad de los regimientos de Tetuán y Otumba, se celebrará en el Casino Antiguo, en honor á la fiesta de la Patrona de la infantería. Ocuparán la presidencia las distinguidas señoritas de Manrique de Lara, Luenco y Santa Cruz. Otras noticias. En el Teatro Principal se estrenará el jueves próximo El Cristo moderno. El domingo siguiente termina sus compromisos la compañía, que marchará al día siguiente á Calatayud. —Se encuentra enferma la distinguida esposa del delegado de Hacienda. —Con un programa de variados festejos se celebrarán en Villarreal fiestas en honor de Santa Catalina. —El día 3 de diciembre se celebrará en este circo taurino una novillada, ejecutándose la suerte de «D. Tancredo».

Después del Sr. Delgado (D. Eleuterio), que es quien en nombre de la comisión contestó al señor Zulueta, habla el ministro de Hacienda Sr. Echegaray. Dice que está conforme con el Sr. Delgado en lo que ha manifestado sobre los compromisos de los liberales para suprimir el referido impuesto; pero no es ahora cuando puede llevarse á cabo reforma tan trascendente. Y termina diciendo: «Acepto casi todos los puntos de la enmienda; pero dudo tiempo al tiempo.» El Sr. Zulueta dice que las palabras del señor Echegaray no se compaginan con las que pronunció ayer el general Weyler. «Solo he conseguido—añade—un aplazamiento para la supresión de los consumos. No encuentro otro remedio que dejar la defensa del asunto al Sr. Canalejas, cuya palabra tantas veces se ha dejado oír en contra de aquel impuesto.» El Sr. Andrade interviene en la discusión, atacando al Sr. Canalejas. Le contesta el Sr. Fresneda. En votación nominal, por 26 votos contra 26, es desechada la enmienda de los republicanos, y levántase la sesión. A Venezuela. Cablegrafan de Port de France (Martinica), diciendo que varios buques de guerra franceses se disponen á zarpar, con rumbo á las costas de Venezuela. Ibsen grave. Un despacho de Cristiania comunica que Ibsen se ha agravado en su enfermedad. Tropas sublevadas. Dícese con referencia á noticias de Varsovia, que se han sublevado las tropas rusas de la Manchuria, las cuales incendiaron la ciudad de Karbin. El rey de Portugal en París. El rey D. Carlos de Portugal sigue siendo muy agasajado en París. Hoy asistió con M. Loubet á la comida que dió en su honor el presidente del Consejo de ministros M. Rouvier. Agitación en el Japón. En Tokio, lo mismo que en las principales ciudades japonesas, sigue la agitación contra el gobierno. Este ha proclamado la ley marcial. Turquía y las potencias. Ha comenzado la demostración naval internacional contra Turquía. Créese que durará poco, pues se espera que de hoy á mañana aceptará el sultán las proposiciones de las potencias respecto de Macedonia. Mencheta.

Madrid 25, á las 21.30. La Conferencia de Algeciras. Según dicen de París, circula allí el rumor de que Tattenbach acompañará á Brovich en la Conferencia internacional de Algeciras. Complot. Dícese que la policía de San Petersburgo ha descubierto un complot para asesinar al czar y á la familia imperial. El Canal de Aragón. El Sr. Echegaray ha concedido la cantidad que faltaba para la terminación del Canal de Aragón. Los Presupuestos. Se han constituido las subcomisiones de Gobernación, Hacienda y Obligaciones generales de la comisión de Presupuestos. La subcomisión de Estado ha oído al Sr. Guillón, quien explicó las modificaciones que introduce en el presupuesto de su departamento. El rey de Noruega. El rey Haakon ha enviado al presidente del Consejo de ministros de Noruega un telegrama, saludándole. La disciplina escolar. En la Universidad Central ha sido fijado un anuncio diciendo que desde el día 27 se aplicarán con rigor las disposiciones referentes á las faltas colectivas. Lo de la monja fugada. El juez que entiende en el asunto de la monja fugada visitó el convento. No comprobó la existencia del calabozo de que se ha hablado. Solo vió un cuarto destinado á guardar útiles de limpieza. Conferencias. El gobernador civil conferenció con los señores Montero Ríos y García Prieto, comunicándoles los acuerdos del claustro universitario celebrado hoy. Romero Robledo. Se ha agravado el Sr. Romero Robledo. La noticia ha causado general sentimiento. El Parlamento inglés. El gobierno de Inglaterra ha acordado la constitución del Parlamento en el mes de enero próximo. II. Bermudas. Madrid 25, á las 22.45. Final de la sesión del Congreso. Discusión del Mensaje. Sigue la de la enmienda de los republicanos sobre la supresión del impuesto de consumos.

de este Puerto y la subasta de estas obras. Este asunto tiene gran importancia para los intereses de Castellón, especialmente para el comercio. Fiestas religiosas. En la iglesia parroquial de la Sagrada se verificará mañana el solemne establecimiento de la Congregación de la Doctrina Cristiana, según los deseos del Papa. La fiesta principará por la bendición de la imagen del Patrono, San Francisco Javier, celebrándose á continuación una misa cantada, en la que ocupará la sagrada cátedra el elocuente orador Sr. Martínez. —En Almazora comenzarán mañana las fiestas que, costeadas por la banda de música, se celebran anualmente en honor á Santa Cecilia. —En la iglesia de Santa María termina mañana el novenario de Animas. Predicará el joven presbítero Sr. Pascual. Alcalde procesado. Por el juzgado de instrucción del distrito de Viver se ha dictado auto de procesamiento y suspensión contra el alcalde de Caudil, por delito de desobediencia, habiéndosele ordenado al propio tiempo que haga entrega de la jurisdicción á quien correspondiera. Sobreseimiento. La Audiencia provincial ha dictado auto de sobreseimiento en la causa que por delito de falsificación de documentos públicos, se instruye contra el concejal del Ayuntamiento de Culla, Vicente Sellés Sellés. Certamen. Hoy se han hecho públicas las condiciones del certamen de esgrima que,

ESTABLECIMIENTOS IMPORTANTES

Las mejores novedades

en sedería, lanas, paños, terciopelos y otros artículos de fantasía para señoras. Grandioso surtido en abrigos, modelos de París y géneros para toda clase de confecciones. LO RAT PENAT. - SAN VICENTE, 60

Horno Nuevo Viena

Fabricación especial de pan de lujo de VIENNA y PARÍS. Especialidad en los croissants y briots. 8, PINTOR SOROLLA, 8

Torres Hermanos y Lucía

ZARAGOZA, 18 y 15. Surtido en toda clase de batería de cocina, artículos de menaje y servicio de mesa.

LA ESPECIAL

Fábrica de guantes de todas clases. Últimas novedades en géneros de punto. Cruz Nueva, 1. - VALENCIA (junto a la calle de la Paz).

La Camelia

Gran perfumería de M. Fuentes. Especialidad en tintes para el cabello. Pista Querol, 20, Valencia

MANUEL PANACH OPTICO

Calle de Calabazas, 5 (junto a la de San Vicente). Surtido, alta novedad, en gemelos para teatros.

Cristalería 'El Siglo, de Rodríguez y Roig

Gran surtido en toda clase de cristales a precios económicos, sin competencia. Colocación a domicilio gratis. -Grandes rebajas en acristalaciones de obras. CRUZ NUEVA, NUM. 4, JUNTO A LA CALLE DE LA PAZ

Loza, Cristal y Porcelana

Especialidad en Mayólicas. Precios sin competencia. Vicente Martínez Sans. Calle Paz, 17, Valencia

Chocolates R. COMOS

Especialidad a la vainilla. SANTA CATALINA, 16

CASA LAVIÑA

Almacenes de música, pianos, armonios, instrumentos para banda, orquesta y salón. Bajada San Francisco, núm. 29

FÁBRICA DE PIANOS de Rodrigo Ten y Compañía

Especialidad en pianos de cuerdas cruzadas. Precios económicos. Hernán Cortés, 10, Valencia

ULTRAMARINOS JOAQUIN OLMOS

Artículos de primera calidad. San Vicente, 181, frente a San Gregorio. -Sucesor: Mar, 56, junto al Hotel de París.

FERRETERIA DE Ceferino García

CALABAZAS, 10 y 12. Batería de cocina 1.ª calidad. Herrajes para obras. Economía verdad.

Almacén de Música

ELLEÉ, pasodoble popular de Jesús, 150 ptas. -Obras del maestro Giner. -Completo surtido en obras de texto. LUIS TENA, San Vicente, 98.

L' IDEAL

Sombrillas y abanicos. -No comprar sin visitar esta casa. San Vicente núm. 2, Chaffán

Roma a la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores. UN TOMO, 3 PESETAS. Imprenta Domenech. -Mar, 65

Cuentos del Júcar

por D. José M.ª de la Torre. Segunda edición, cuidadosamente corregida. -Precio una peseta.

"VALENCIA,"

Sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. Por D. TEODORO LLORENTE. De venta en la administración de LAS PROVINCIAS

Perfumería Francesa

ABADIA DE SAN MARTIN, 2. Completo surtido en perfumería extranjera. -Surtido especial en perfumes novedad a precios económicos.

Bordones

Cuerdas y guitarras; exportación a provincias y Ultramar. -Andrés Marín, sucesor de Almonaci, Barcelona, 17.

M. SERRA ELECTRICISTA

Material eléctrico e instalaciones. CAMPANEROS, NUM. 1

Año Cristiano

15 tomos 15 pts. -Imp. Domenech, Mar, 65

Elixir de Guayacol del Dr. TORRENS. Primer preparado de Guayacol en forma de Elixir. Medicamento heróico para la curación de la TISIS PULMONAR. De resultados seguros para combatir las TOSES PERTINACES, ENFERMEDADES DEL PECHO, CATARROS DE LOS BRONQUIOS, RESFRIADOS ANTIQUOS, etc. Muy útil en la CONVALESCENCIA DE LA PULMONIA. En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION. Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un simple RESFRIADO ó CATARRO. NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen. Para la venta: Farmacia del Dr. TORRENS, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia, junto a la droguería de la LUNA

Servicios de la Comp.ª Trasatlántica. Línea de Cuba y Méjico. El día de noviembre saldrá de Bilbao, el de Santander y el de la Coruña, el vapor directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico. El día 26 de noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONSERRAT directamente para New-York, Habana y Veracruz. Línea de Venezuela-Colombia. El día de noviembre saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto-Cabello y La Guayra, etcétera. Línea de Filipinas. El día de octubre saldrá de Liverpool y el día de noviembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Buenos-Aires. El día de noviembre saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires. Línea de Fernando-Póo. El día de noviembre saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor SAN FRANCISCO para Fernando-Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Línea de Canarias. El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor MANUEL L. VILLARDE directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Sta. Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en fletes de exportación. -La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes. Servicios Comerciales: -La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. Para más informes dirigirse a los consignatarios en Valencia, Sres. IVENS Y COMPAÑIA, EN COMANDITA calle del Mar, núm. 59, entresuelo. -En el Grao dará razón don Juan Bautista Llovet, Contramaestre, núm. 15.

QUINA-LAROCHE TÓNICO, RECONSTITUYENTE Y FEBRÍFUGO. Recomendado por todos los Médicos. La QUINA-LAROCHE es el sabor muy agradable y contiene todos los principios de las tres mejores especies de quinas. Es superior con mucho a todos los demás vinos de quina, y está reconocida por las celebridades médicas del mundo entero como el Tónico y el Reconstituyente por excelencia en los casos de: DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, FALTA DE APETITO, DISPEPSIA, CONVALESCENCIAS, CALENTURAS. DE VENTA EN TODA BUENA FARMACIA. Exijase la VERDADERA QUINA-LAROCHE

Higiene de la boca y hermosura de la dentadura LICOR DE ORIENTE. Premiado en varias Exposiciones con Diplomas de Honor y Medallas de Oro. Único dentífico en el mundo que conserva sana, blanca y fuerte la dentadura, da vigor a las encías, desinfecta, refresca la boca perfuma el aliento, calma el dolor de muelas y evita las caries. Inventado y preparado por H. LILLIO. AVISO IMPORTANTE: Si queréis usar el mejor dentífico del mundo, llegar a viejos con una fuerte y sana dentadura y no ser engañados, pedid en las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias el LICOR DE ORIENTE. Cabida del frasco: 125 gramos \* Precio: 250 pesetas

Travail Continuuel. 4 a 8 ptas. por día. SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año a domicilio. Compras nuestros trabajos. Dirigirse: Compañía LA COLMENA 5, calle Elisabeths -Barcelona. Eduardo Schilling. Sociedad en comandita. Fabricantes de armas de fuego, de Barcelona. Escopetas marca JABALL, acaban de abrir su armería sucursal en Valencia, calle de Peris y Valero (antes Paz), 15, y tienen el gusto de invitar a todos los aficionados a visitar este nuevo establecimiento. Pedid el catálogo ilustrado.

Negocio productivo. Menos lucrativo pero más seguro que otros negocios. Cada 1.000 pesetas producen de 20 a 30 al mes. Operaciones sólidas que puede administrar el mismo interesado, completamente garantizadas. -Operaciones sobre toda clase de garantías con interés convencional. -Compra y venta y gestión de toda clase de derechos. Casa reservada y activa para cuantos asuntos se le confían. -Informes gratis. COLON, 86. BAJOS, IZQUIERDA. Venta: Para molienda de granos, barnices, tierras u otra industria análoga, se vende en la villa de Onda un edificio con máquina de vapor y caldera tubular de 4 y 8 caballos de fuerza respectiva, todo en buen estado. Dirán razón, Unión, 6, entresuelo, Valencia. Se vende: madera de mobla nueva y de río, procedente de un derribo. Razón calle de Zaragoza, número 11. DINERO: a comerciantes, industriales, propietarios y militares. Intereses más módicos que ninguna otra casa. Operaciones rápidas. Razón calle de Colón, 86, bajo, izquierda, de 10 a 1 y de 4 a 7.

Subasta. Procedente de cierta testamentaria se sacan a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día TREINTA del corriente mes, a las once horas en el despacho del notario de esta capital, D. Vicente Sancho Tello, calle del Miguelete, número uno, y con intervención del corredor de dicho número Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 2, las fincas siguientes, situadas en esta capital y en el término de Borbotó: En esta capital UN EDIFICIO situado en la calle del Sagrado de San Francisco, señalado con el número 21, frente a los solares de San Francisco, se compone de planta baja destinada a establecimiento de bebidas, nava y escalera con grana con tres pisos altos, lindante por derecha, casa de D. José Sebastián, e izquierda y espaldas, otra de la testamentaria de doña María Josefa Ordoñán. En el término de Borbotó NUEVE HANEGADAS de tierra huerta, dividida en dos trozos contiguos, situados en la partida del camino de Masarochos, lindante por N., acequia de Tormos; por L., camino de Masarochos; E., camino real de Moncada, acequia de Tormos en medio, y por O., tierras de D. Gregorio Lleó y camino de Masarochos. Arrendatarios: Amparo Gil, viuda de Barat, y Carmelo Martí, ambos vecinos de Carpesa. Los títulos de propiedad están de manifiesto en la notaría, así como también las condiciones que han de regir para la subasta, y el corredor enterará de precios, contribución y demás datos que se le pidan. NO MAS CANAS. El higienico «Regenerador del Dr. Jackson», devuelve su primitivo color a los cabellos, promueve su crecimiento, no pone pagajos al pelo y se puede lavar y rizar. Para verse pronto el cabello transformado, se recomienda el «Agua Indiana del Dr. Jackson», producido industrialmente de seguros resultados en el pelo y barba. Cuarenta años de éxito garantizan la eficacia de dichos productos. -Frascos, PESETAS 125. granada 1. P. S. T. A. S. -Venta: D. José Bonet, dentista, frente al Miguelete.

Se vende una casa en la calle de la Sequeola del Hospital, núm. 9, compuesta de planta baja y escale al lado, que contiene cuatro habitaciones. Para precio y condiciones calle de Burjassot, 8, puerta 3. Se alquilan los pisos primero, tercero y segundo de la casa núm. 4, de la calle del Dlop, los dos primeros con balcones a la de San Vicente. Una señora desea uno ó dos UNA caballeros para tratarlos como familia. Razón: plaza de las Barcas, 23, portería. 2. Mariano Gerardo. Corredor colegiado de comercio, Pas, 7, ent. 2.ª. Cádiz, Valencia. -Teléf. 440. Compra y venta de toda clase de valores del Estado y locales. Cobro de Cupones y negociaciones de Letras sobre la plaza, Península y extranjero. Intervención en las operaciones del Banco de España, Caja de Ahorros y demás establecimientos de crédito. Antigüedades y objetos de arte. Se compran por todo su valor los objetos siguientes: tapices, cuadros, joyas, damascos, bordados, encajes de hilo blanco, muebles, porcelanas y lienzos. Plaza de Colado, 7, junto a la Lonja. BUQUES. Isla Marítima. Compañía de vapores corraos Mallorquines. Servicio fijo semanal entre este puerto, Ibiza y Palma. Salidas todos los domingos a las doce de la mañana, admitiendo carga para ARGEL, con transbordo en Palma, a fletes reducidos. Para más informes dirigirse a sus consignatarios: D. Juan Domingo, calle del Conde Pestagua, núm. 4, Grao.

SALES NATURALES MEDIANA DE ARAGON. Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino. Para Hamburgo. El vapor GIBERTINI cargará el 27 saliendo el 28 del corriente. El vapor ALVARADO saldrá el día 29 del corriente. Para Londres y Amberes. El vapor PELAYO saldrá el día 29 del corriente. Consignatarios: Sres. Mag. Andrews y C.ª, Pas, letra J, principal, Valencia. Compañía sevillana. El vapor CIBRYANA saldrá el día 27 del actual para Tarragona, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva. Consignatarios: Vinda de Basterrechea, C.ª. P.ª. 21, entresuelo, derecha. -En el Grao darán razón los Sres. Romani y Miquel, Muelle 9.

NOTA. Se suplica a los señores cargadores, se sirvan mandar las notas de embarque los sábados antes de las once de la mañana y tengan depositadas sus mercancías al costado del buque, el mismo sábado antes de las cuatro de la tarde. Vapores de los Srs. Vinuesa y Compañía, de Sevilla. El vapor ARAGON saldrá el día 27 del corriente directo para Barcelona y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros. El vapor CASTILLA saldrá el día 27 del actual, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros. Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de aseguradores. Consignatarios: F. y M. Perera, Agente; Vicente Ochoa y Laguarda, Chapa, 25, Grao. Vapores de los señores Ibarra y C.ª, sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo. Viaje rápido. El vapor ITALICA saldrá el 27 del corriente, directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros. También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloid Malagueño», a primas muy reducidas. El CABO PALOS. Saldrá el día 27 del actual para Tarragona, Barcelona, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Carriil, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloid Malagueño», a primas muy reducidas. Servicio corriente. El CABO PEÑAS saldrá el día 27 del actual para Tarragona, Barcelona, Cádiz y Mérida, admitiendo carga y pasajeros. Para Londres y Amberes. El vapor PELAYO saldrá el día 29 del corriente. Consignatarios: Sres. Mag. Andrews y C.ª, Pas, letra J, principal, Valencia. Compañía sevillana. El vapor CIBRYANA saldrá el día 27 del actual para Tarragona, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva. Consignatarios: Vinda de Basterrechea, C.ª. P.ª. 21, entresuelo, derecha. -En el Grao darán razón los Sres. Romani y Miquel, Muelle 9.

NO MAS VELLO. Las señoras que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo pueden destruirlo empleando el DEPILA TORIO POLVOS COSMETICOS DE FRANCE. No irrita el cutis, 23 años de éxito. No tiene rival. Precio 250 pts. bote. Se remite por correo certificado, anticipando 3-50 ptas. en sellos, BORRELL, farmacéutico, ASALTO, 52, BARCELONA. De venta en Valencia, D. José M. Puig, Bajada de San Francisco, 4; D. José Kolg y C. San Vicente, 77, y en las principales droguerías